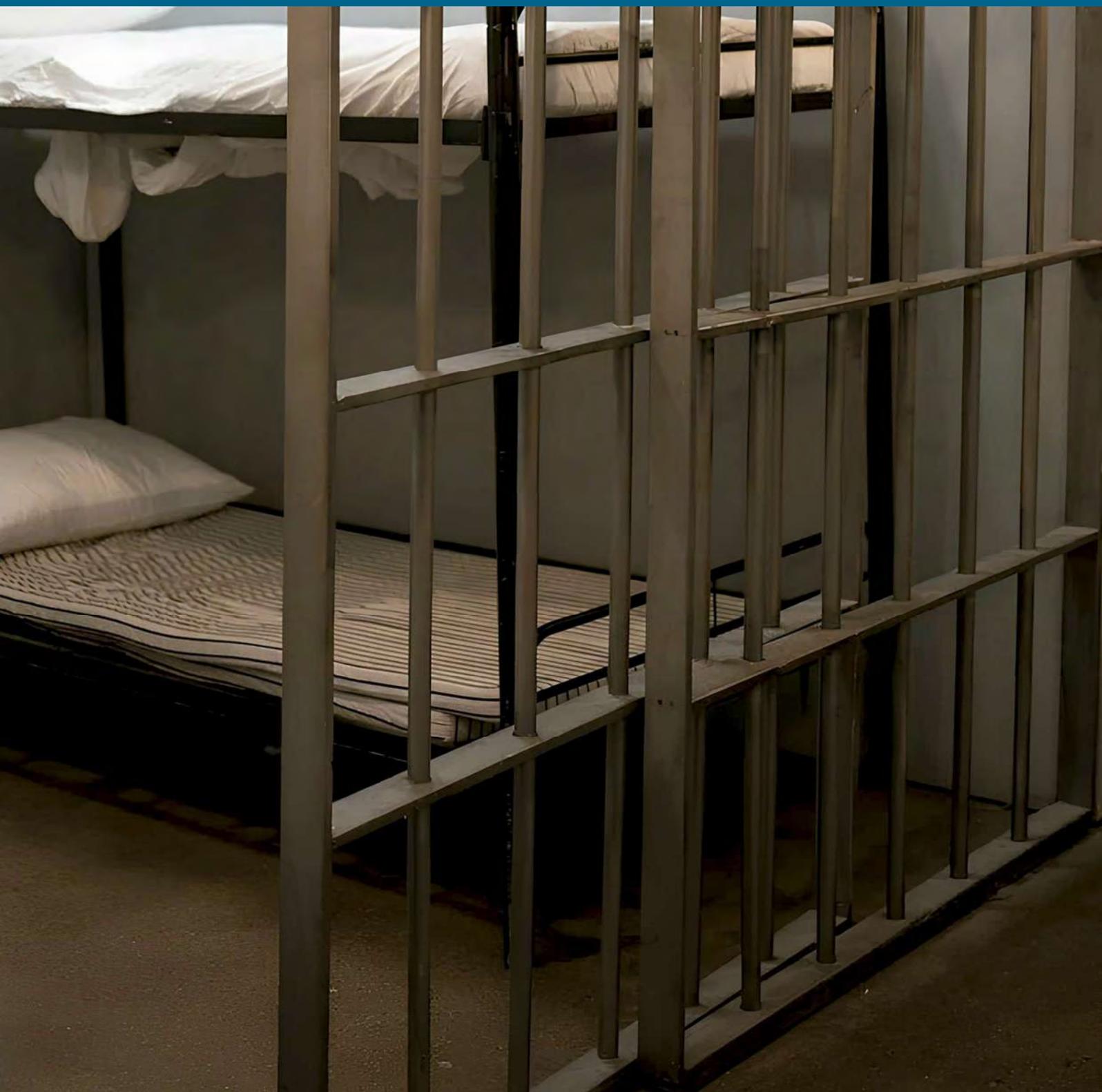


Por ellos, por todos

Asociación la revista de
Víctimas del TERRORISMO

Número 41
ENERO 2025

ETA ESTÁ A UN PASO DE SU OBJETIVO: LA IMPUNIDAD



ÍNDICE

- Firma invitada 6-7
- El Gobierno a punto de cumplir la hoja de ruta de ETA 16
- Intervención de la AVT en la Conferencia de la ONU 19
- Premios AVT 28 - 30
- Carrera Popular de la AVT 58-59
- Delegaciones 69-73



CRÉDITOS

Revista informativa trimestral de la AVT

EDITA: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATERO, 51, 1ª PLANTA, LOCAL 6. 28030 MADRID

TEL.: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71 WEB: WWW.AVT.ORG

Servicios editoriales y comunicación

EDITORIAL MIC

DIRECCIÓN: ARTESIANO S/N. POL. IND. TROBAJO DEL CAMINO 24010 LEÓN

TEL.: 987 27 27 27 FAX: 987 80 15 29 WEB: WWW.EDITORIALMIC.COM

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECTORA: MAITE ARALUCE

COLABORADORES: ABEL BAUTISTA Y CARMEN S. MACÍAS.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: EDITORIAL MIC

IMPRESIÓN: MONTERREINA

DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-200



Por ellos, por todos

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.350 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

*LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.



Estimados/as asociados/as:

Os escribo estas líneas desde la más profunda tristeza. Desgraciadamente, este año nos hemos enfrentado a la peor de las noticias: el Gobierno de este país está a punto de cumplir la hoja de ruta de ETA. Estamos a un solo paso de que se confirme el peor de nuestros temores: la impunidad. Sé que para muchos de vosotros/as esta noticia ha supuesto un último trimestre del año muy complicado, y no es para menos. Pero quiero que tengáis claro que no nos vamos a rendir. Todo el que quiera y pretenda que la sangre de los nuestros haya sido derramada en vano, se va a encontrar con la AVT. Vamos a defender los derechos y la dignidad de las víctimas del terrorismo aunque sea la última cosa que hagamos. Y esto no lo digo en sentido figurado: desde la AVT queremos hacerlos partícipes de una situación muy delicada que nos afecta a todos/as los que

formamos parte de la familia AVT. En los últimos meses, hemos sufrido una importante reducción en las subvenciones que hasta ahora nos ayudaban a llevar a cabo actividades que sabemos que tienen un valor especial para vosotros/as, y no ha sido nada fácil tomar la decisión que esto ha provocado: no hemos podido llevar a cabo el Encuentro Nacional de Asociados en el Parque de Atracciones. La disminución de subvenciones no sólo afecta a nuestro apreciado y entrañable encuentro navideño, también el programa de refuerzo escolar y las ayudas sociales, se verán afectados directamente. Sentimos enormemente la situación en la que nos encontramos, que nos está obligando a suspender y reducir en actos y proyectos que son sin duda nuestra seña de identidad.

Sabemos que muchos de vosotros/as ya realizáis donativos, y nunca seremos capaces de agradecer lo sufi-

ciente vuestro incondicional y encomiable apoyo. Hoy más que nunca, necesitamos que quienes aún no han podido colaborar consideren la posibilidad de sumarse con un pequeño aporte mensual. Cada contribución, por pequeña que sea, cuenta y nos ayudará a poder seguir manteniendo esta atención directa a las víctimas del terrorismo que las instituciones nos están limitando cada vez más.

Apreciamos profundamente la comprensión, el apoyo y el compromiso de todos vosotros/as en este momento tan crucial para nuestra comunidad. La fuerza de nuestra asociación reside en la unión y generosidad de cada uno, y estamos convencidos/as de que, juntos, podremos superar esta etapa.

Maite Araluce
Presidenta de la AVT

Campaña AVT: Causas de la revictimización en las víctimas del terrorismo



EL ALARMISMO Y LAS FAKE NEWS



ARANTXA SORIANO
Psicóloga de la AVT

Aquí puedes
ver esta
campaña de
la AVT



LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS



ÁNGELES PEDRAZA
Víctima del terrorismo

Aquí puedes
ver esta
campaña de
la AVT



Ángeles Pedraza, cuya hija Miryam fue asesinada en los atentados del 11M, narra en primera persona lo que supone la invisibilización para las víctimas del terrorismo

Las víctimas del
terrorismo no
somos algo
del pasado.

**Colabora
con la AVT.**



“NO HAY FUTURO SIN MEMORIA”



ABEL BAUTISTA MORÁN

CONSEJERO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Creo honestamente que nada de lo que somos puede ser desconectado de lo que nos tocó vivir. Nuestro carácter y modo de afrontar la vida se forja con cada experiencia, con cada vivencia. No solo a nivel personal, sino también en distintos ámbitos, sectores o zonas geográficas, hasta llegar a marcar el de toda una nación.

España ha vivido bajo la amenaza terrorista durante décadas de nuestra Historia más recién-

te. Hemos sufrido, como pueblo, la extorsión y el chantaje. Los secuestros, los atentados y los asesinatos abrían los telediarios y copaban los titulares de los periódicos.

El tiro en la nuca y los coches-bomba formaban parte de una realidad cruenta, brutal y asfixiante que nos impedía vivir en paz y libertad. Los proyectos de vida de innumerables familias fueron cercenados por las salvajes acciones de los terroristas. Lo

más valioso, la vida, dejó de tener ningún valor para muchos.

El dolor y el sufrimiento de todas esas personas, de sus familiares y del conjunto de la sociedad española eran de tal envergadura que podría decirse que vivíamos en un duelo permanente, sin posibilidad de sobreponernos a una tristeza endémica causada por las consecuencias de la crueldad desplegada por quienes carecen de límites éticos y resortes morales, por quienes han hecho siempre gala de un grado de maldad, miseria y sinrazón ilimitados.

Defiendo con convicción que estamos obligados a recordar esa realidad, la realidad a la que tuvimos que enfrentarnos durante tantos años, la realidad que condicionó para siempre la vida de tantos españoles y de nuestra propia nación. Es esto, también, memoria democrática.

Habrá quien lea o escuche este relato y le parezcan hechos inconcebibles en nuestros días. Pero no hace tanto tiempo que todo eso ocurría, aquí, en España, en nuestro país. Y es fundamental que todos lo recordemos y, sobre todo, que las nuevas generaciones de españoles conozcan lo que sucedió. Por ello, entre otras razones, soy un firme convencido y defensor de la importancia de la pedagogía: porque si no contamos la realidad de lo que aconteció, otros escribirán un relato manipulado para expiar sus culpas, eximir sus responsabilidades y justificar lo que nunca fue ni será justificable.

Como nación, tenemos una deuda eterna con las víctimas del terrorismo. Y ese ejercicio y esa labor de enseñanza y explicación de nuestra Historia forman parte

de las acciones concretas que estamos impulsando desde el gobierno de María Guardiola; no ya para saldar esa deuda, porque es imposible hacerlo, sino al menos sí para dignificar el papel de las víctimas, para alentar el recuerdo, para cultivar la memoria y para difundir la verdad.

Desgraciadamente, hoy, algunos están aprovechando la fragilidad de la memoria para abrir las puertas de las instituciones a los descendientes, a los vástagos y a los herederos de los terroristas, para darles carta de naturaleza y sentarse a negociar con ellos, para supeditar el destino de nuestra nación a los mismos que, durante décadas, sembraron de muerte y sufrimiento nuestras calles y plazas. Es un futuro envenenado.

Acercamiento de presos, reducciones de condenas u homenajes a los asesinos son algunos de los hitos vergonzantes a los que estamos teniendo que asistir en los últimos años desde la más absoluta estupefacción e indignación. Hitos, todos ellos, que suponen una auténtica afrenta a las víctimas, una reapertura de heridas que nunca acabarán de sanar. Hitos humillantes que son permitidos por quienes deberían velar por las víctimas pero anteponen disponer de los apoyos políticos necesarios para su permanencia en el poder.

A pesar de lo anterior, no debemos renunciar a recuperar la unidad que la sociedad española demostró en los peores envites de la barbarie terrorista. Ese espíritu, aquellas palmas blancas, los lazos azules y las manifestaciones masivas, el abrazo de los ideológicamente distantes. Esa es la senda que nunca debió quebrarse, y la que hay que recupe-

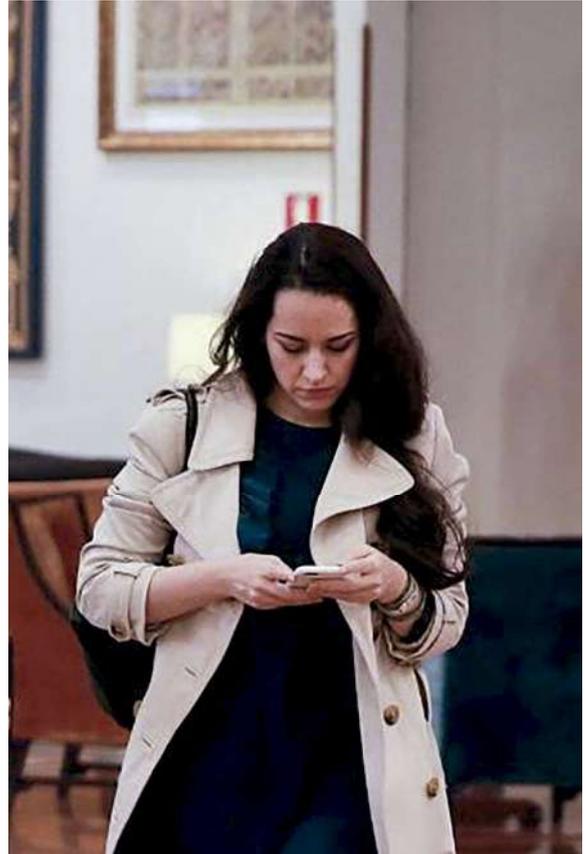
rar. Es verdad que, en un nuevo contexto, distinto, pero no exento de desafíos que siempre podremos acometer mucho mejor si estamos unidos, juntos, apostando por la convivencia pacífica, por la defensa de nuestro Estado de Derecho, de nuestro régimen de libertades, de los valores constitucionales y de la nación española. Esa también es la deuda que tenemos con todas las víctimas del terrorismo.

La vigencia de la misión que, durante tantos años, venís desempeñado los colectivos de víctimas del terrorismo, y especialmente vuestra asociación y miembros, es plena. No cabe la desmovilización ni el desánimo. Contáis con muchos y os necesitan muchos.

No os quepa duda, por tanto, de que no os vamos a dejar solos frente a quienes pretenden desprestigiar la verdad de los hechos y la memoria de lo sucedido. Todos tenemos una responsabilidad con quienes sacrificasteis mucho, a veces lo más valioso, por defender la causa de la libertad, la democracia y el Estado de Derecho.

Vamos a desempeñar esa responsabilidad con el máximo respeto, con nuestra admiración más profunda y con el objetivo de dignificar a las víctimas, ayudarlas, cultivar la memoria, elevar la conciencia ciudadana, educar y hacer pedagogía. Todas estas cuestiones son, sin duda, esenciales. Y en ellas venimos y continuaremos trabajando desde la Junta de Extremadura convencidos de que no hay futuro sin memoria.

UNA HERIDA QUE SIGUE ABIERTA



 **CARMEN S. MACÍAS**
PERIODISTA EN 'LA RAZÓN'

Hace un par de años me preguntó un político que por qué escribía tantas cosas sobre las víctimas del terrorismo. Me dijo que siempre había pensado que éste era un tema que "me apasionaba". Me indicó que esto "ya estaba superado" y que no veía mucho sentido que se siguiera hablando "de lo mismo". Ahí recordé eso que me dicen siempre las víctimas: que "el dolor no prescribe". ¿Y la memoria?, tampoco.

Fue hace más de 17 años cuando alguien pensó en mí, en LA RAZÓN, para que fuera el altavoz de las historias silenciadas de las víctimas, para que diera a conocer su queja, su denuncia, su derecho a la justicia, a la verdad, a la reparación y hacerles un homenaje. Escucharlas ha sido muchas veces casi como una cátedra de dignidad. Me han enseñado que la única batalla que se pierde es aquella que no se da, a combatir la mentira con hechos probados y he admirado en muchos de ellos su generosidad, su perse-

verancia, su forma de anticiparse a lo que va a pasar antes de tiempo. Incluso, a muchos de ellos, los he seguido llamando o escribiendo para saber cómo están.

Hace dos años la AVT nos convocó a una rueda de prensa premonitoria o anticipatoria. Entonces no entendí muy bien cómo nos adelantaban un escenario que parecía "surrealista". ¿Cómo van a terminar los más sanguinarios terroristas en casa tras la Navidad? ¿Cómo les van a descontar las penas por delitos cometidos en otros países? ¿Cómo aquellos que aún mantienen escondida el arma con la que dispararon van a cruzarse con sus víctimas? El Ministerio del Interior, entonces, lo negó tres veces. Una a las víctimas, otra a los medios y la tercera a la sociedad. Pero el diputado de EH Bildu en el Congreso, Oskar Matute, ya dijo un día que ellos, en todo lo que piden "no tienen prisa" y que conseguirlo es cuestión de tiempo. Esa ha sido precisamente la fórmula, la paciencia, mientras buscan retorcer el lenguaje entre "marcos de convivencia" y en nombre de un "conflicto" de bandos porque para ellos lo importante no es la verdad, si no el relato para lograr que las nuevas generaciones no tengan memoria de los 853 asesinatos, 3.500 atentados y más de 7.000 víctimas además de los más de 300 crímenes sin resolver.

EH Bildu se han convertido, con el Gobierno de Pedro Sánchez, en el legislador más efectivo para los postulados etarras. De vaciar de competencias a la Guardia Civil de Tráfico en Pamplona a redactar la

ley de Memoria Democrática pasando por lograr la «ley Otegi» para la reforma de la ley de seguridad ciudadana. Sin embargo, como si de una profecía autocumplida se tratara lograron engañar a todo un Parlamento, a unos por acción, a otros por omisión, y que todos aprobaran una enmienda para descontar las penas de los delitos cometidos por los sanguinarios terroristas en Francia. Pero ¿por qué las penas de otro país tienen que computar en España como propias? ¿Si mañana vuelven a asesinar ya no será delito porque estuvieron en la cárcel? ¿Por qué se hace con los sanguinarios etarras? ¿Ocurriría igual si fueran otros los encarcelados? ¿El Parlamento es el nuevo bazar de votos?

El Gobierno se dio prisa para encubrir la norma, tramitarla, y publicarla en el Boletín Oficial del Estado (BOE), fueron más rápidos que para cambiar el artículo 49 de la Constitución o sacar adelante la Ley ELA. Lograron camuflar las verdaderas intenciones de la ley para el intercambio de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales en la UE y detrás, a buen seguro, estaba la pericia de los abogados etarras.

La inminente salida en libertad de sanguinarios asesinos como Francisco Javier García Gaztelu, "Txapote", el líder de los presos más duros de la banda terrorista, y quien apretó el gatillo contra la nuca del edil de Ermua, Miguel Ángel Blanco mientras toda España reclamaba su libertad, a quien se le atribuyen también los asesinatos de Gregorio Ordóñez, Mariano de Juan

Santamaría, Enrique Nieto Viyella, Fernando Múgica, José Ignacio Iruretagoyena Larrañaga, Fernando Buesa, José Luis López de la Calle, Irene Fernández, Máximo Casado, José Javier Múgica Astibia, Manuel Zamarreño es solo uno de los más 40 que se verán beneficiados... Esto nos harán recordar de nuevo que aquel grito de ¡Basta ya!, que retumbó en todo un país, ha vuelto a quedar silenciado, supondrá un retroceso en la lucha por la memoria y el reconocimiento de las víctimas y perseguirá por siempre a los que por ignorancia aprobaron la norma.

Las víctimas advierten de que hay dos reclamaciones que ahora buscarán: modificar el código penal para suprimir la pena máxima de 40 años para los terroristas o quizá una reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para que su libertad no dependa de la Audiencia Nacional. Entonces, cuando por las calles vascas o las de Madrid nos cruceamos con "Txapote" o le veamos en la misma cafetería que el resto tomando un café. ¿Qué le contaremos a las nuevas generaciones?

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad acabaron con la banda terrorista atacando a sus tentáculos económicos, armados, a las organizaciones juveniles... Sin embargo, el brazo político e ideológico sigue latiendo en las instituciones bajo la duda de si alguno de los que ocupan hoy un escaño, en algún momento, fueron los chivatos que pusieron a alguna de las víctimas en la diana. La única certeza es que, si se les sigue dejando legislar, mañana se borrará la memoria.

SOBRE EL CÓMPUTO DE LAS CONDENAS FRANCESAS



✍ POR CARMEN LADRÓN DE GUEVARA PASCUAL
ABOGADA DE AVT

El pasado 7 de octubre amanecíamos con una información que abría la portada de *El Confidencial*, "El Gobierno cuela la reforma que exige Bildu para acortar las penas de prisión a 41 etarras". El desarrollo de la noticia explicaba en qué consistía la reforma, cómo había sido aprobado por unanimidad y las consecuencias derivadas de la misma y que venían siendo advertidas por la Asociación Víctimas del Terrorismo desde el año 2022. El hecho de que la reforma permitiera acortar la pena de prisión a 41 etarras, que después hemos sabido por el entorno de los presos etarras son 52, fue suficiente para generar, no solo interés en los lectores del diario digital, sino un gran revuelo en la opinión pública. El primer interrogante que todo el mundo se planteó: ¿cómo es posible que se haya podido aprobar por unanimidad? Y la respuesta es sencilla, ninguno de los miembros de la Comisión de Justicia encargada de la tramitación de la reforma de la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de

noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales era conocedor de los efectos de dicha modificación legal. O, mejor dicho, ninguno de los que "por principios" podrían haberse opuesto se dieron cuenta "del gol" que les estaba metiendo porque en el texto ni se hablaba de terrorismo, ni de etarras, ni de acortamiento de penas de presos. Es cierto, que el Gobierno y sus socios (impulsores de esta reforma) contaban con la mayoría suficiente para sacar la iniciativa adelante. Sin embargo, el hecho de que esta haya sido una de las principales reivindicaciones del entorno de los presos etarras en los últimos 10 años, hace que su aprobación por unanimidad sea especialmente dolorosa para las víctimas del terrorismo, para los que llevamos tiempo peleando este asunto ante los tribunales de justicia tanto nacionales como europeos y para todos aquellos que entienden el Estado de derecho como una garantía de protección para sus ciudadanos.

Pero ¿en qué ha consistido esta nefasta reforma legal? En la derogación de la Disposición Adicional contenida en la LO 7/2014 que limitaba temporalmente el reconocimiento de las sentencias dictadas por un Tribunal de un Estado miembro con posterioridad al 15 de agosto de 2010. Es decir, en la supresión del límite que impedía que los etarras pudieran computarse sus condenas francesas (dictadas antes del 15 agosto de 2010) en los límites máximos de cumplimiento en España. No hay otra interpretación posible. Sin esa limitación, y desde el pasado 8 de noviembre que entró en vigor la reforma legal, los presos etarras podrán descontarse en sus condenas acumuladas de 30 o 40 años de prisión en España (según el Código Penal por el que hayan sido juzgados) los años de condena cumplidos en Francia.

Se ha dicho que la reforma era consecuencia inevitable de la trasposición de la normativa europea. Sin embargo, esto no es cierto. La incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de las Decisiones Marco sobre intercambio de información y reconocimiento de resoluciones judiciales se hizo a través de la LO 7/2014 que inicialmente contenía esa limitación temporal. Dicha trasposición fue avalada tanto por nuestros tribunales (Audiencia Nacional y Tribunal Supremo) como por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (en un procedimiento en el que la AVT participó como tercer interviniente). La reforma aprobada ha sido una cuestión puramente de tacticismo político que el entorno de ETA llevaba años reclamando.

Y en este punto es importante recordar que en 2022, diferentes informaciones periodísticas apuntaron a que uno de los puntos de la interlocución entre el portavoz de SARE (plataforma que defiende los

derechos de los presos etarras) Joseba Azcárraga y los representantes de Instituciones Penitenciarias era precisamente la derogación de la disposición adicional de la LO 7/2014, que hacía de tope para que los etarras se descontaran las condenas impuestas en Francia antes del 15 de agosto de 2010. Ante estas informaciones la Asociación Víctimas del Terrorismo, el 4 de febrero de 2022, presentó en rueda de prensa un dossier explicando las consecuencias de la derogación de dicho precepto legal. La principal consecuencia según los datos que manejábamos en ese momento: 48 presos etarras que se encontraban cumpliendo condena en cárceles españolas verían reducidas sus condenas por descontarse las penas cumplidas en Francia (una media de 8-9 años menos). De esos 48, 7 serían puestos en libertad de inmediato.

En respuesta a esta voz de alarma, el Ministerio del Interior mandó una comunicación a todos los presidentes de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo informando de que no se modificaría esa disposición adicional. Desde entonces, la amenaza de derogación ha estado presente. SARE lo ha seguido reclamando y exigiendo. Lo que no sabíamos es que esa exigencia se había convertido en realidad.

Una vez que ha entrado en vigor, desde el departamento jurídico de la AVT estamos a la espera de cómo se aplicará. Por nuestra parte, aunque el margen de actuación sea escaso, haremos todo lo posible por limitar sus efectos al máximo. Terminó con un mensaje a todas las víctimas del terrorismo, no dudéis de que por nuestra parte haremos todo lo que está en nuestra mano para que los terroristas cumplan íntegramente sus condenas. Ni un día más de lo establecido en la ley, pero tampoco ni un día menos.

Por ellos, por todos.



SOBRE LAS CARTAS DE PERDON Y LA NECESIDAD QUE LAS MISMAS LLEGUEN A LAS VICTIMAS

✍ **POR ANTONIO GUERRERO**
ABOGADO DE AVT

El pasado día 7 de noviembre se celebró en San Sebastián una jornada organizada por la AVT acerca de "los retos actuales de las víctimas del terrorismo: como construir un futuro aprendiendo del pasado". Entre otros temas, concretamente en el panel segundo, se trató con la intervención de la Asesora del Gobierno Vasco en política penitenciaria Doña Inés Soria y el Fiscal de la Audiencia Nacional encargado de la materia penitenciaria Don Carlos García-Berro el tema del cumplimiento de las penas en delitos de terrorismo, abordándose el asunto de las llamadas cartas de perdón que realizan los presos condenados por delitos de terrorismo como exigencia previa, junto a otras, para poder progresar de grado y así cumplir el resto de la condena en una situación de semilibertad.

El artículo 72.6 de la Ley Orgánica 1/1979 de 26 de septiembre, General Penitenciaria establece que la clasificación o progresión al tercer grado de tratamiento penitenciario de personas condenadas por delitos de terrorismo, requerirá, entre

otras circunstancias, que los penados muestren signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas, y además hayan colaborado activamente con las autoridades, bien para impedir la producción de otros delitos, bien para la identificación o captura de personas responsables de la comisión de delitos terroristas, lo cual podrá acreditarse mediante una declaración expresa de repudio de sus actividades delictivas y de abandono de la violencia y una petición expresa de perdón a las víctimas de su delito. Por tanto, la redacción de dicha carta constituye un elemento necesario, insisto, junto a otros, para permitir progresar de grado a un penado por delitos terroristas.

No me resisto a criticar el contenido del precepto por cuanto si el legislador pretende, y así lo expresa claramente, que el penado haya colaborado activamente con las autoridades para impedir la producción de otro delito, o bien para la identificación y captura de responsables de hechos delictivos análogos, realmente no alcanzo a entender como

la mera redacción de una carta de repudio de su pasada actividad y una petición de perdón sea suficiente para tener por cumplida dicha condición, pues ello mal se compadece con la colaboración que establece el precepto en los términos expuestos en el mismo.

Desde mi punto de vista, el arrepentimiento real se produce no solo con el reconocimiento de los hechos, sino, fundamentalmente, con la colaboración para aclarar otros atentados no resueltos, máxime cuando existen muchísimos hechos terroristas de los que desconocemos quien o quienes han sido sus autores y en la mano de los terroristas está poder ayudar a su esclarecimiento y reparar, en parte, el dolor que sufren las víctimas de esos hechos. Esa es la forma de demostrar el verdadero arrepentimiento sin que sea suficiente el que se exige legalmente, pues este, al pertenecer a la esfera interna del individuo es imposible saber si es un perdón y repudio real o es una mera ficción con la única intención de progresar de grado. En un principio, las cartas remitidas por los terroristas eran meras cartas tipo, iguales todas ellas, lo cual era absolutamente revelador de la verdadera voluntad del preso, que no era otra que tratar de obtener un beneficio penitenciario. Afortunadamente dicho tipo de cartas fueron inadmitidas a los efectos de tener por cumplido el contenido del artículo 76.2 de la Ley penitenciaria. Ante esta situación, los terroristas pasaron a emitir cartas donde junto con la petición de perdón se justificaba sus actividades terroristas con argumentos tales como que su actuación fue fruto de un conflicto, si bien dichas cartas tampoco fueron tenidas en cuenta. Y, en la actualidad, se trata de cartas manuscritas, en castellano y en alguna de ellas, junto a la petición de perdón y repudio se entremezclan otras

cuestiones que nada tienen que ver con esta cuestión, pero que la administración penitenciaria suele admitir y dar por cumplidos los requisitos legales del antedicho artículo 76.2 de la Ley penitenciaria.

Dicho esto, surgió en dicha jornada la posibilidad de que las víctimas puedan tener conocimiento del contenido de esas cartas, que, en muchos casos, suponen la progresión de grado. Parece evidente que, si una persona pide perdón por sus actos delictivos, la primera persona que debiera tener conocimiento de ese perdón es la víctima que ha sufrido los hechos. Nos parece necesario que la víctima tenga conocimiento o, por lo menos, tenga la posibilidad, si así lo desea, de conocer el contenido de esas cartas. Sin embargo, la solución no es sencilla, pues el expediente penitenciario es un expediente reservado que no sale de la administración penitenciaria sin que las víctimas puedan conocer su contenido, de tal forma que se debe arbitrar un sistema que permita la posibilidad de hacer llegar esas cartas a las víctimas. Una autorización del propio interno al final de la carta donde haga constar la autorización a que su contenido, o cuanto menos, aquellos datos de la misma en los que se refleje la solicitud del perdón, sea facilitado a la víctima de su delito podría ser suficiente para hacer realidad algo que se antoja como necesario, ya que el destinatario final de las reflexiones del penado en relación al perdón es evidente que tiene que llegar no solo a la administración penitenciaria, sino fundamentalmente a la víctima, sin perjuicio de lo que finalmente se decida por la administración penitenciaria. En la jornada celebrada se habló de estudiar la forma en que a la víctima le llegue esa petición de perdón, y esperamos que se lleve a efecto más pronto que tarde.



**Escanea este
código para consultar el
último Observatorio de
Política Penitenciaria**



DESAYUNO DE MAITE ARALUCE EN NUEVA ECONOMÍA FORUM

El pasado 17 de octubre, la Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, analizó en el Desayuno de Nueva Economía Forum todo lo relativo a las víctimas del terrorismo. Escaneando este código podéis ver este desayuno al completo:



EL GOBIERNO ESTÁ A PUNTO DE CUMPLIR LA HOJA DE RUTA DE SUS SOCIOS (ETA)



Así han vivido las víctimas del terrorismo la noticia

En la mañana del 7 de octubre amanecimos con la noticia de que al día siguiente se votaría en el Senado la reforma legal que el entorno de ETA venía reclamando desde hace años: la derogación de la disposición adicional de la LO 7/2014, avalada por el Tribunal Europeo en 2018 tal y como solicitamos desde la AVT que formó parte como tercer interviniente, que impedía que los etarras pudieran descontarse las penas que han cumplido en Francia. O lo que es lo mismo, tal y como alertamos desde la AVT el 4 de febrero de 2022, 40 etarras podrán descontar lo que han cumplido en Francia y 7 podrían ser excarcelados en los próximos meses. Cabe destacar, que entonces, desde el Gobierno se nos negó categóricamente que esto fuera a suce-

der. Mentira número... Hemos perdido ya la cuenta, disculpen.

Desde la AVT, no damos crédito a lo que está sucediendo. Que este Gobierno iba a cumplir esta reivindicación histórica del entorno de ETA y esto iba a suceder tarde o temprano lo teníamos claro, pero... ¿Con el apoyo del PP, Vox y UPN? ¿De verdad nadie se dio cuenta de que la modificación de la ley orgánica 7/2014, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones penales en la Unión Europea, afectaba también a los etarras? ¿No hay nadie al volante en este país? Tal y como posteriormente se confirmó, en ese momento quisimos pensar que todo fue un error y en efecto lo rectificaron pos-

teriormente en el Senado, pero sólo fue parche. Muy pronto, se cumplirá la hoja de ruta bilduetarra de vaciar las cárceles, y los señores Sánchez y Marlaska podrán presumir toda su vida de ser unas figuras de culto para los etarras.

Si hace poco conocíamos que la nueva consejera del PSE del Gobierno Vasco puesta por Sánchez, María Jesús San José, impulsaba el modelo penitenciario del PNV que prima la semilibertad de los presos, esto fue la gota que colmó el vaso. Las víctimas cada vez nos sentimos más solas, y es que, mientras el Gobierno sigue preocupándose más de contentar a los terroristas, machaca a las víctimas. El problema es que ya no es sólo el Gobierno.

CARTA A PEDRO SÁNCHEZ

Madrid, 10 de octubre de 2024

Excelentísimo Sr. D. Pedro Sánchez:

Me pongo en contacto con Usted en representación de las más de 4.800 víctimas del terrorismo que formamos parte de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) para solicitarle la modificación inmediata del proyecto de Ley de reforma de la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, ya que en caso de aprobación, como usted ha señalado, no rebajará la condena de los presos etarras, pero sí rebajará el tiempo efectivo de cumplimiento en prisión de los terroristas. En 2022, desde el Ministerio del Interior, se nos negó categóricamente que esto fuera a suceder y dos años después hemos visto cómo nuestras sospechas se hacían realidad.

Las víctimas nos encontramos devastadas y con un sentimiento de indefensión absoluto. Desde el pasado lunes 7 de octubre que recibimos esta terrible noticia, la centralita de la AVT está colapsada de víctimas del terrorismo que contactan con la asociación con ataques de pánico y ansiedad. El sentimiento generalizado es el de que están volviendo a matar a nuestros familiares. Como si los terroristas estuvieran celebrando la victoria bailando sobre sus tumbas. Y le diré más, no sólo están contactando con nosotros víctimas del terrorismo, también muchos ciudadanos españoles de a pie que no entienden cómo el final del terrorismo de ETA lo están escribiendo los verdugos. Cómo matar va a salir prácticamente gratis en este país. Cómo la sangre derramada y todo el dolor que hemos padecido todos los españoles, y en especial las víctimas del terrorismo, no ha servido para nada.

Será usted perfectamente consciente de que nuestra relación ha sido desde el principio muy complicada. Las víctimas del terrorismo nos hemos sentido abandonadas y en muchas ocasiones hasta condenadas (la última ha sido a través de un recorte más que considerable en la subvención que recibimos por parte del Ministerio del Interior). Pero ahora mismo tiene usted en su mano no volver a fallarnos una vez más. No cambie por unos votos manchados de sangre a las víctimas del terrorismo. Aunque sólo sea esta vez, escúchenos.

En espera de su contestación, quedo a su disposición para lo que considere oportuno.

Reciba un cordial saludo,

Maite Araluce Letamendia
Presidenta AVT

MAITE ARALUCE PLANTA CARA AL GOBIERNO

La presidenta de la AVT, Maite Araluce, vivió en las primeras semanas de octubre sendos encontronazos con el Ministro del Interior, Fernando Grade-Marlaska, y con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a costa de la reforma de Ley que va a permitir que muchos etarras salgan a la calle y otros vean recortadas sus penas.

El encontronazo con el ministro del Interior, se produjo el 8 de octubre durante el congreso organizado por Naciones Unidas y el Gobierno de España en Vitoria. Tal y como relató en los medios nuestra presidenta: "el ministro vino hacia mí a saludarme" y me dijo "Maite dame un beso". Yo le respondí "no te doy un beso". En ese momento se produjo ese momento en el que Maite

Araluce le espetó a Marlaska "Deja ya de mentirosos, no tenéis vergüenza. Nos habéis mentado otra vez, nos mentís a la cara, ya estamos hartos de que nos mintáis."

El siguiente encontronazo tuvo lugar durante la celebración del día de la Fiesta Nacional en el Palacio Real de Madrid. Maite Araluce, coincidió precisamente allí con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y no dudó en acercarse a él para solicitar una explicación. "Con el único del Gobierno con el que pude hablar es con Pedro Sánchez, que me lo encontré allí en un corrillo de periodistas y aproveché la ocasión para acercarme y decirle que le habíamos enviado un correo y le habíamos pedido una llamada telefónica urgente y que,

por supuesto, aunque sabemos que no íbamos a recibir contestación, efectivamente, así era", relató Araluce en los medios. "Le dije que entendíamos que no la iba a retirar (la reforma de Ley) y que una vez más nos iba a dejar a las víctimas abandonadas, con lo que me dijo «esa es su opinión» y le dije que no era mi opinión, que nos .

Escanea el QR para ver las intervenciones de Maite Araluce en los medios



INTERVENCIÓN DE MAITE ARALUCE EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

"Mi nombre es Maite Araluce y soy la Presidenta de la Asociación Víctimas del terrorismo, que es la asociación de víctimas más longeva del mundo y la que cuenta con más asociados. En la actualidad somos más de 4.800 víctimas del terrorismo las que formamos parte de la Asociación. Por eso mismo, me llama poderosamente la atención que no figuremos en ningún panel de este congreso. Que tan sólo tengamos 3 minutos para expresar el dolor, la humillación y el abandono que sufrimos las víctimas del terrorismo en este país. Y posiblemente esta mesa no sea la más indicada para esto, pero es el ÚNICO ALTAVOZ que le han dado a la AVT, con 4.800 asociados, en un Congreso de Víctimas del terrorismo que se celebra en España.

He hablado de dolor, humillación y abandono. Y es que no sé si conocen ustedes nuestra situación actual: si antes éramos el dique de contención contra los terroristas, ahora lo somos contra la clase política. Una clase política que está permitiendo que terroristas con muchos asesinatos a sus espaldas abandonen las prisiones gracias a una reforma legal. Los asesinos en la calle y las víctimas encerradas. Encerradas en el ostracismo en el que quieren mantenernos. Porque además de esto tengo que decirles que este año el Ministerio del Interior nos ha recortado 44 mil euros en subvenciones. Un dinero que se destinaba a atención directa a víctimas del terrorismo. Nos quieren volver a matar, señores.

Supongo que muchos pensarán que, si este congreso se está celebrando en España, será porque somos un país que está sabiendo gestionar de manera ejemplar el terrorismo, sus



víctimas y el futuro. Nada más lejos de la realidad:

- El Congreso de España lo maneja el entorno de ETA. A las pruebas me remito: esta misma semana han conseguido, con el beneplácito de todos, que centenares de terroristas vean reducida su condena y muchos vayan a salir a la calle ipso facto.

- No se crean que en materia de terrorismo yihadista lo hacemos mejor. Actualmente, 20 años después, sólo tres de los terroristas del 11M siguen en prisión. Lo que quiere decir que desde el 2008 hasta hoy, 15 condenados por los atentados más graves de la historia de Europa han sido puestos en libertad sin que sus víctimas sepan si han cumplido íntegras sus condenas, cuántos años han cumplido, si han sido agradecidos con algún beneficio penitenciario o si han mostrado algún tipo de arrepentimiento o reinserción que les haya hecho mejorar en su situación penitenciaria.

Una pregunta... ¿En sus países se celebran homenajes a los terroristas en

plena calle cuando salen de prisión o cuando son las fiestas de alguna localidad? En España sí. Sucede desde hace mucho tiempo, y en este caso también ante la permisividad de todos.

Acabo ya porque me estoy extendiendo en exceso. Pero calculen ustedes mismos: me han concedido 3 minutos y represento a 4.800 víctimas de más de 20 grupos terroristas que han actuado en nuestro país. Hemos colaborado en el desarrollo de las leyes de víctimas del terrorismo más importantes de España, y somos los únicos que hemos formado a psicólogos especializados en víctimas del terrorismo. Además, estamos personados en más de 200 procedimientos en la Audiencia Nacional... ¿3 minutos? Hay algo aquí que tampoco funciona."

Escanea el código para ver el video de la intervención:



EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA UNA DIRECTIVA PARA PROHIBIR LA EXALTACIÓN DE ACTOS DE TERRORISMO TAL Y COMO SOLICITÓ LA AVT



El jueves 14 de marzo las comisiones de Igualdad y de Libertades Civiles del Parlamento Europeo aprobaron su posición para la propuesta de reforma de la Directiva de los Derechos de las Víctimas. Fue aprobado por 70 votos a favor, con sólo uno en contra. El informe aprobado mejora, entre otras cuestiones, las herramientas de protección y apoyo a las víctimas, su acceso a la indemnización y a la asistencia jurídica gratuita, así como contiene un nuevo artículo para proteger el derecho a la dignidad de las víctimas.

Fue el pasado 15 de noviembre de 2023 cuando la AVT participó en la reunión de la Comisión conjunta de Libertades Civiles y de Mujer (LIBE-FEMM) para abordar el proyecto del informe relativo a la revisión de la Directiva 2012/29/UE sobre los derechos de las víctimas de delitos. En la reunión, la AVT defendió unas propuestas para modificación de la Directiva centradas en la importancia

de reforzar el derecho de información y participación de las víctimas en relación con el proceso penal y las investigaciones, con especial atención a los casos en los que las investigaciones son complejas y se alargan en el tiempo (como ocurre con los delitos de terrorismo), y en los supuestos de delitos con múltiples víctimas de diversas nacionales y residentes en otros Estados miembros. También se defendió, precisamente, la importancia de adoptar medidas de protección de la dignidad de las víctimas en todos los Estados para evitar situación de humillación como ocurre en España con las víctimas del terrorismo y los actos de enaltecimiento del terrorismo.

LA AVT YA FORMA PARTE DE VICTIM SUPPORT EUROPE

La Asociación Víctimas del Terrorismo Española (AVT) forma parte desde este 2024 de Victim Support Europe. Esta organización promue-

ve el establecimiento y desarrollo de los derechos y servicios de las víctimas en toda Europa. El objetivo de la organización es garantizar que todas las víctimas de Europa y del mundo puedan acceder a la información y a los servicios de apoyo tras un atentado, independientemente de dónde vivan o dónde haya tenido lugar.

Victim Support Europe también trabaja para garantizar que las víctimas sean respetadas, tengan acceso a sus derechos y puedan hacerse oír en todo el proceso de justicia penal.

Los actores nacionales, europeos e internacionales recurren cada vez más a Victim Support Europe a la hora de desarrollar sus leyes, políticas y servicios en materia de derechos de las víctimas. Se sigue trabajando en el desarrollo de nuevos modelos, medidas y soluciones para mejorar y aplicar los derechos de las víctimas.

MANIFIESTO DE LA AVT CON MOTIVO DEL 7º DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA ONU



En el marco de este 7º Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo de las Naciones Unidas, nuestra asociación desea rendir un sentido homenaje a todas las víctimas que han sufrido las terribles consecuencias de la barbarie terrorista. Este día, dedicado a la memoria y la reflexión, pone en el centro a las víctimas, reconociendo su dolor, su lucha y, sobre todo, su papel fundamental como defensores del verdadero relato.

Este séptimo día de conmemoración, bajo el lema «Las víctimas del terrorismo como defensores y educadores de la paz», pone el foco en los auténticos héroes de nuestra sociedad, las víctimas del terrorismo. Es por eso, que queremos destacar la importancia del legado de las víctimas del terrorismo. Las historias de quienes han sido afectados por el te-

rorismo no solo nos conmueven, sino que también nos inspiran a trabajar por un mundo más justo y libre. A través de sus testimonios, las víctimas del terrorismo se han convertido en poderosos agentes de cambio, promoviendo los valores de la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

Hoy es un día para recordar a todas las víctimas del terrorismo, heridos y familias rotas que la lacra del terrorismo ha dejado a nivel mundial. Ellos son el motor de nuestra lucha y su recuerdo, lo que nos mantiene en pie. Son la fuerza que nos empuja a seguir luchando para conseguir la verdadera derrota del terrorismo. Lo contrario, no hacer nada, sería traicionarlos. Traicionar a quienes dieron su vida por nosotros.

El impacto del terrorismo no se limita a un momento concreto. Sus

efectos perduran en la vida de las víctimas y sus familias, quienes a menudo deben reconstruir sus vidas en medio del dolor y la pérdida. Sin embargo, muchas de estas víctimas han encontrado en su experiencia la fuerza para alzar la voz contra el terrorismo para educar a la sociedad sobre las devastadoras consecuencias de la radicalización y el odio.

En este día, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, a los gobiernos, y a la sociedad en su conjunto, para que no solo recuerden a las víctimas del terrorismo, sino que también reconozcan su capacidad para contribuir al bienestar común. Su experiencia les otorga una perspectiva única que es esencial en la lucha contra los radicalismos y en la construcción de una sociedad justa.

Además, instamos a las instituciones educativas y a los medios de comunicación a que se unan a este esfuerzo, dando voz a las víctimas y promoviendo iniciativas que permitan que sus historias sean escuchadas por las nuevas generaciones. Es crucial que los jóvenes comprendan el valor de

la libertad y los peligros del terrorismo, y nadie mejor que las propias víctimas para transmitir estos mensajes.

En nombre de nuestra asociación, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a todas las víctimas del terrorismo, de preservar su

memoria y de garantizar que su legado continúe inspirando a la sociedad. Hoy, más que nunca, es fundamental reconocer el papel de las víctimas como portadores del verdadero relato que, a través de sus vivencias, nos enseñan el verdadero significado de la lucha y la esperanza.

LA AVT EN EL EVENTO VIRTUAL DE ALTO NIVEL DE LA ONU

El pasado 21 de agosto, conmemoración del Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, la AVT asistió al Evento Virtual de Alto Nivel convocado por Programa Global de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Centro de Lucha

contra el Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT/UNCCT). Durante el mismo, se guardó un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo, al tiempo que hubo un mensaje del Secretario General, el Secre-

tario General Adjunto Voronkov y los copresidentes del Grupo de Amigos de las Víctimas del Terrorismo. Dos víctimas del terrorismo también tuvieron la oportunidad de contar sus testimonios durante el encuentro.

GENERAL MEETING DE VSE

La junta general de Victim Support Europe (VSE) organizó el viernes 22 de noviembre de 2024 un webinar con el fin de realizar una presentación de las actualizaciones y lo-

gros de cada equipo desde la última Junta General Anual, así como una visión de futuro sobre sus actividades para 2025. Además, la AVT tuvo la oportunidad de presentar-

se como nuevo miembro de VSE para colaborar en futuros proyectos como expertos en víctimas del terrorismo.

LA AVT PARTICIPA EN UN WEBINAR INTERNACIONAL ORGANIZADO POR FRANCE VICTIMES

El pasado 26 de noviembre tuvo lugar un webinar internacional organizado por France Victimes, bajo el proyecto europeo EUCVT, al cual pertenece la AVT. El webinar se tituló "Children and Young People: Living After a Terrorist Attack". Los ponentes invitados fueron los siguientes: Susheel Gupta, tenía 12 años cuando su madre fue asesinada por terroris-

tas a bordo del vuelo 182 de Air India al estrellarse en el océano Atlántico frente a las costas de Irlanda; Ophélie Nachon (PhD), psicóloga; Dra. Cath Hill, profesora de Trabajo Social en la Universidad de Lancaster, superviviente del atentado de Mánchester en 2017; Magnus Håkonsen, Educador, Miembro de la Junta del Grupo de Apoyo Noruego, super-

viviente del ataque terrorista en Utoya, Noruega, el 22 de julio de 2011; Charlotte Sutcliffe perdió a su pareja en los atentados de Bruselas en 2016 y es cofundadora de la red «Supervivientes contra el terror». Este tipo de eventos nos ayudan a conocer la forma de trabajar cuando existe un ataque terrorista en los diferentes países europeos.

WEBINAR «THE IMPORTANCE OF ORGANISING EVENTS FOR VICTIMS OF TERRORISM: A PERSPECTIVE FROM DIFFERENT COUNTRIES»

A lo largo de los años, y con la experiencia adquirida por diversas asociaciones de víctimas del terrorismo de todo el mundo, se ha descubierto que la creación de lugares de encuentro y eventos para víctimas del terrorismo es de gran importancia. Los beneficios de este tipo de eventos son numerosos; principalmente permiten estrechar lazos entre las víctimas, crean un espacio seguro donde pueden compartir su historia e interactuar con otras personas que entienden su dolor de primera mano, siempre acompañadas de expertos y profesionales que les asesorarán en todo lo que necesiten.

En primer lugar, Sarri Singer, directora de Strength to Strength, explicó la importancia de los eventos que orga-

niza la organización, ya que tienen carácter internacional y permiten llegar a víctimas de todo el mundo. Desde actividades lúdicas hasta encuentros emocionales, exploraremos cómo se gestionan y organizan estos eventos para llegar al mayor número de víctimas.

Diana Úbeda, de la AVT, habló de la creación de eventos en España para víctimas del terrorismo, centrándose en las iniciativas más importantes de la asociación y los beneficios que aportan a sus miembros y familiares, incluyendo eventos específicamente diseñados para los familiares más jóvenes.

Por otro lado, David Gervilla, víctima del terrorismo, compartió de primera

mano lo que supone para él la existencia de eventos, conferencias y talleres dirigidos a este colectivo.

Por último, un experto de la Association française des victims du terrorisme (AFVT) ofreció ejemplos de actos organizados en Francia por víctimas individuales o asociaciones de víctimas. También es importante centrarse en los actos relacionados con los juicios a terroristas: reuniones organizadas antes, durante y después de los juicios.

El seminario web se organizó de forma interactiva y orientada a la búsqueda de soluciones. Se invitó a la audiencia a contribuir activamente y a compartir sus puntos de vista/experiencias.

LA AVT ASISTE EN BRUSELAS A LA CONFERENCIA SOBRE EL PROYECTO COVIS

El pasado 3 de octubre, la coordinadora del área internacional de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Diana Úbeda, acudió a la conferencia final del proyecto COVIS, que tuvo lugar en Bruselas.

El proyecto COVIS apoya la aplicación de los derechos de las

víctimas europeas mediante el desarrollo de materiales, conocimientos y herramientas para mejorar el acceso de las víctimas/testigos al apoyo judicial en relación con los procesos penales.

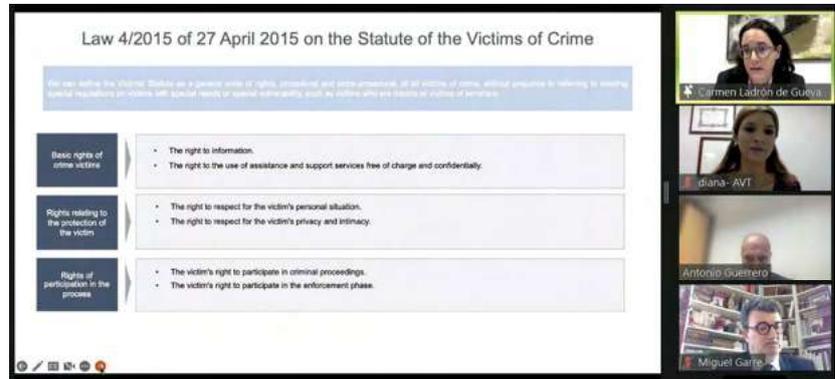
Mediante el desarrollo de capacidades de apoyo judicial, el proyec-

to COVIS garantiza que los servicios prestados satisfagan mejor las necesidades de las víctimas/testigos de delitos; apoyen su bienestar durante el proceso penal; limiten el riesgo de victimización secundaria; y mejoren la capacidad de las víctimas para recuperarse del impacto negativo del delito.

LA VÍCTIMA DEL TERRORISMO FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN Y EL PROCESO PENAL: IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CAUSAS DE REVICTIMIZACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA AFRONTARLAS

El pasado 19 de marzo se llevó a cabo un *webinar* organizado por el Centro de Expertos de Víctimas del Terrorismo de la Comisión Europea (EUCVT) en colaboración con AVT titulado: La víctima del terrorismo frente a la Administración y el Proceso Penal: Identificación de posibles causas de revictimización y herramientas para afrontarlas.

Tras el atentado terrorista, la víctima debe enfrentarse a una serie de trámites en relación con la administración y el sistema de justicia que, en ocasiones, pueden desembocar en un proceso de revictimización con consecuencias muy negativas para ella. En este *webinar* se analizaron estas causas, ya que identificarlas es fundamental para preparar a la víctima y adoptar las medidas necesarias para evitar la revictimización.



Antonio Guerrero, como abogado especializado en víctimas del terrorismo, habló sobre «Las víctimas del terrorismo en relación con la Administración tras el atentado terrorista», aclarando numerosas dudas que suelen surgir en relación con las leyes estatales y autonómicas de víctimas. Además, Carmen Ladrón de Guevara, abogada y doctora en Derecho, abordó «Las víctimas del terrorismo en el proceso penal», explicando las guías que se han elabo-

rado sobre la materia. Miguel Garré, abogado hispano-francés, trató el tema de «Las víctimas del terrorismo en el proceso judicial: los casos de Bataclan y Niza». Por último, contamos con la presencia de una familia belga víctima del terrorismo tras el atentado de Las Ramblas de Barcelona, que narró su experiencia y el asesoramiento recibido a lo largo del proceso judicial. Diana Úbeda, miembro del proyecto EUCVT, moderó este *webinar*.

LA AVT EN EL WEBINAR «EL RECURSO A LAS REDES SOCIALES TRAS UN ATENTADO TERRORISTA: ¿UNA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN ÚTIL O UN FACTOR DE VICTIMIZACIÓN ADICIONAL?»



Como miembro del proyecto europeo EUCVT (Centre of Expertise for Victims of Terrorism) la AVT tuvo el honor de participar el 23 de abril en un *webinar* titulado «El recurso a las redes sociales tras un atentado terrorista: ¿una herramienta de información útil o un factor de victimización adicional?».

Durante el *webinar*, los ponentes tuvieron la oportunidad de debatir las diversas formas en que las redes sociales pueden resultar beneficiosas

y/o problemáticas tras un atentado. El uso de las redes sociales, especialmente tras un atentado terrorista, puede ser polarizante. Por un lado, las redes sociales proporcionan un medio inmediato y accesible para difundir información crucial al público, ofreciendo apoyo a los afectados a través de actualizaciones en tiempo real, relatos de testigos presenciales y declaraciones oficiales. Sin embargo, las redes sociales también pueden ser manipuladas para amplificar el miedo, difundir información errónea y enaltecer la violencia. Los relatos falsos, las imágenes explícitas y la

propaganda pueden exacerbar el pánico y la ansiedad, causando la temida revictimización. Además, la rápida difusión de información no verificada puede obstaculizar la labor policial y sembrar la desconfianza en las autoridades.

Sobre todo, los diferentes ponentes debatieron:

- Diana Úbeda, Psicóloga coordinadora del proyecto internacional de la AVT y responsable del Departamento de Eventos de la Asociación.

- David Fritz Goeppinger, Fotógrafo y Escritor, que resultó ser uno de los rehenes en el atentado de la sala Bataclan: Testimonio - David mantuvo un diario en las redes sociales durante todo el juicio por los atentados de París: ¿qué impacto positivo o negativo tuvo esto en él, en otras víctimas y en la sociedad en su conjunto?

- Philippe Vansteenkiste, fundador de V-Europe y víctima de los atentados de Bruselas de 2016.

LA AVT ASISTE AL LANZAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE CONOCIMIENTO DE LA UE SOBRE PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN

La Asociación Víctimas del Terrorismo estuvo presente el pasado lunes 17 de junio en Bruselas en el lanzamiento del nuevo Centro de Conocimiento de la UE sobre Prevención de la Radicalización. Durante la conferencia se llevaron a cabo varias sesiones y mesas redondas.

SESIÓN 1: Perspectivas estratégicas: Establecimiento de la agenda política

Mesa redonda de alto nivel sobre cómo el Centro de Conocimiento de la UE puede reforzar la prevención de las formas violentas y no violentas de radicalización en Europa. Este panel debatió cómo el Centro de Conocimiento de la UE podría mejorar un enfoque integrado e impulsado por las políticas para prevenir la radicalización, especialmente en el cambiante y fragmentado panorama actual de amenazas.

SESIÓN 2: Cómo hacer frente a la amenaza que representan los actores solitarios. Comprender las

principales causas de su comportamiento

Mesa redonda de alto nivel sobre cómo el Centro de Conocimiento de la UE puede reforzar la prevención de las formas violentas y no violentas de radicalización en Europa. Este panel debatió cómo el Centro de Conocimiento de la UE podría mejorar un enfoque integrado y orientado a las políticas para prevenir la radicalización, especialmente en el cambiante y fragmentado panorama actual de amenazas. Este panel profundizó en la naturaleza cambiante de la amenaza que suponen los actores solitarios. Es crucial comprender mejor los factores que motivan sus acciones. ¿Qué les lleva a cometer actos violentos? ¿Cómo influyen en ellos la propaganda en línea, la incitación al odio y las teorías conspirativas? ¿Existe alguna relación con problemas de salud mental?

SESIÓN 3: Responder a la evolución geopolítica:

Revisión de las estrategias de seguridad en la UE

Los participantes deliberaron sobre las implicaciones de las crisis geopolíticas tanto a nivel nacional como local y evaluarán la necesidad de actualizar las estrategias existentes y concebir nuevos enfoques para hacer frente a los nuevos retos.

SESIÓN 4: La lucha por los corazones y las mentes: Cómo prevenir eficazmente la radicalización de los menores

La incidencia de menores radicalizados va en aumento. Este panel estuvo dedicado a examinar la eficacia de las estrategias actuales para hacer frente a este problema urgente, en particular en la lucha contra la radicalización en línea, y a identificar áreas de mejora. Además, pretende ahondar en los factores subyacentes que atraen a los menores hacia el extremismo violento e investigar alternativas que puedan alejarlos de tan dañinos caminos.

LA AVT EN EL WEBINAR «MÁS FUERTES JUNTOS: CONSTRUYENDO FORTALEZA Y RESILIENCIA EN LA UNIDAD»

El pasado 22 de agosto la AVT participó en el *webinar* internacional convocado por la asociación estadounidense Strength to Strength titulado «Más Fuertes Juntos: Construyendo Fortaleza y Resiliencia en la Unidad».

El *webinar* se centró en los testimonios de varias víctimas del terrorismo de diferentes países. Se llevaron a

cabo cuatro mesas redondas donde diferentes víctimas participaron contando su experiencia personal respondiendo a una serie de preguntas sobre diferentes temas:

- Testimonios de adultos que sufrieron el atentado de adolescentes: cómo les ha afectado en su madurez y crecimiento.

• Trasformando el dolor en propósito. Víctimas que llevan a cabo movimientos sociales o forman parte de asociaciones que abogan por el cambio.

- Voces de familiares en duelo.
- Primeras respuestas en el momento de crisis. Testimonios de profesionales que estuvieron después del atentado.

WEBINAR «HOW CAN DIGITALISATION HELP VICTIMS OF TERRORISM WITH COMPENSATION?»

El *webinar* que tuvo lugar el 11 de octubre bajo el proyecto EUCVT trabajó sobre cómo pueden aprovecharse las herramientas digitales innovadoras para optimizar el proceso de indemnización y curación de los supervivientes.

El debate abordó los siguientes temas clave:

- Retos del proceso de indemnización que podrían mejorarse gracias al desarrollo de herramientas digitales:
 - Philippe Vansteenkiste, de V-Europe, ofreció una visión general de los principales retos a los que se enfrentan los supervivientes y debatió cómo la digitalización puede ayudar a superarlos.
 - Utilización de sistemas digitales de gestión de casos para agilizar la tramitación de las solicitudes y garantizar respuestas oportunas a las necesidades de las víctimas:
 - Jelte Jongsma, experta empresarial, presentó la iniciativa NL My Victim Case. MVC es una

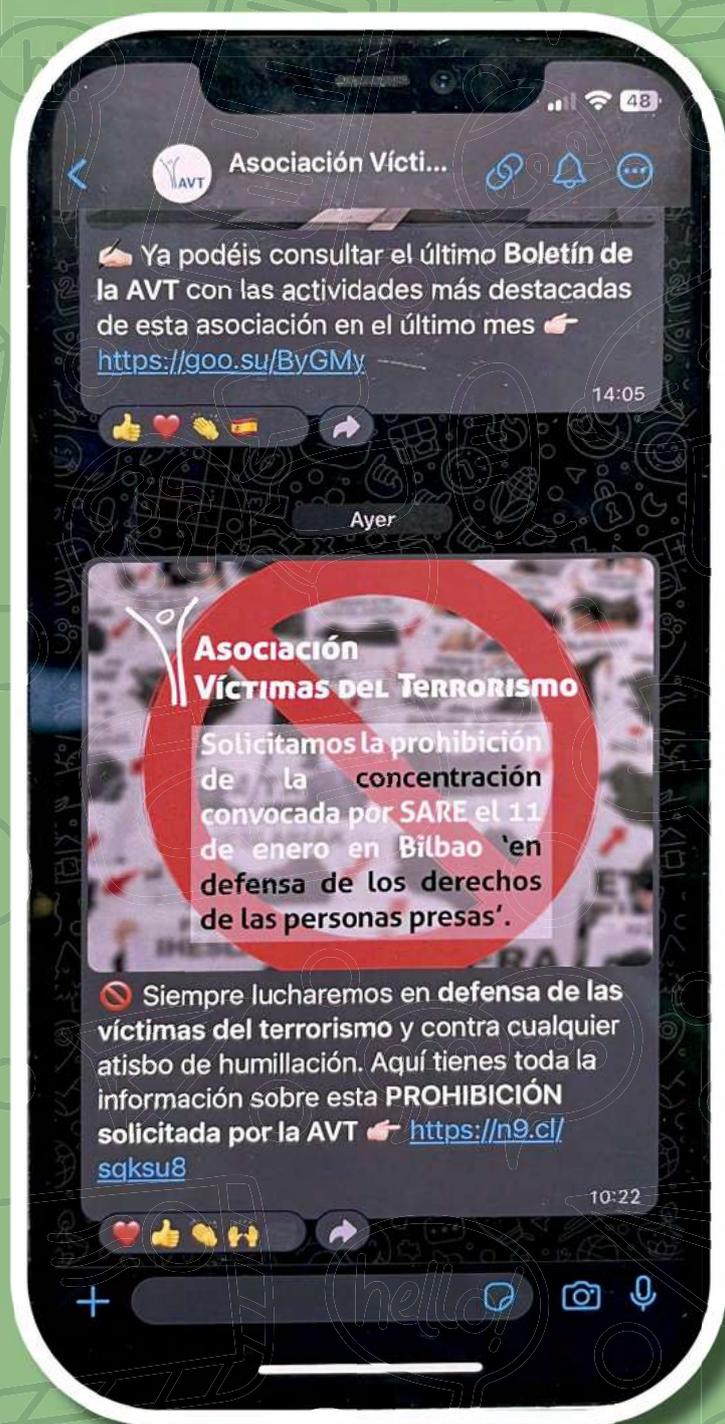
plataforma en línea que permite a las víctimas acceder a toda su información a lo largo de todo el proceso de reclamación.

- Cómo mejorar el intercambio de información entre las distintas autoridades implicadas en el proceso de indemnización de las víctimas:
 - Marion Bazin, responsable de proyectos en el Ministerio francés de Justicia, presentó El Sistema Interministerial de Información a las Víctimas de Atentados y Catástrofes (SIVAC), destinado a mejorar el intercambio de información entre las distintas autoridades implicadas en la asistencia a las víctimas tras sucesos susceptibles de causar un gran número de víctimas (accidentes masivos, catástrofes naturales o industriales, actos de terrorismo, etc.).
 - Realidad virtual (RV) para el apoyo a las víctimas y la recuperación a largo plazo
 - La RV puede proporcionar una forma inmersiva de comprender el impacto del terrorismo en las víctimas, proporcionando una

poderosa herramienta tanto para el apoyo a las víctimas como para la recuperación a largo plazo.

- También se habló de proyectos innovadores como:
 - El Proyecto Reverso: experiencias inmersivas de RV diseñadas para educar a las personas, especialmente a los jóvenes, sobre los peligros de las ideologías extremistas y las vías que conducen a la radicalización.
 - Proyecto Bravemind: Este sistema de terapia de exposición a la RV se ha adaptado para tratar a civiles, incluidas víctimas del terrorismo, que sufren trastornos relacionados con traumas.
 - The Use of VR in Simulated Courtroom Settings, donde las víctimas del terrorismo pueden practicar el testimonio en una réplica virtual de un tribunal. Immersive Rehab: soluciones de RV para la rehabilitación física y cognitiva, que ayudan a las víctimas que sufrieron lesiones físicas durante un atentado terrorista a recuperar la movilidad y la función mental.

¡ÚNETE A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATS APP PARA ESTAR AL DÍA DE TODA LA ACTUALIDAD MEDIÁTICA DE LA AVT!



ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA ACCEDER AL CANAL



ESPECIAL 11M: 20 ANIVERSARIO

DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

11M



LA AVT CELEBRA SUS TRADICIONALES HOMENAJES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SU DÍA EUROPEO CON UN RECUERDO ESPECIAL AL 20 ANIVERSARIO DEL 11M

La AVT celebra su tradicional homenaje a las víctimas del terrorismo en su Día Europeo con un recuerdo especial al 20 aniversario del 11M.





La AVT ha rendido homenaje un año más a las víctimas del terrorismo en su día Europeo con un especial recuerdo a las víctimas del 11M en su 20 aniversario. Precisamente, hace 20 años, Madrid fue el desgraciado escenario del peor atentado de la historia de España y de Europa cuando 191 personas fueron asesinadas tras las explosiones que un grupo yihadista perpetró en las estaciones de Atocha, El Pozo del Tío Raimundo, Santa Eugenia y la calle Téllez.

Entre las autoridades que quisieron mostrar su apoyo a las víctimas del terrorismo en el acto celebrado en Madrid en un día tan señalado se encontraron: el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el Presidente de la Asamblea madrileña, Enrique Ossorio; la subdelegada de Gobierno en Madrid, Pilar Trinidad; el Presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijoo; el el Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín; y Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo.



A las 12:00 del mediodía, tras el posterior y emotivo minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo, dio comienzo el acto.

También se realizaron actos de homenaje en otros puntos de la geografía española donde la AVT tiene delegaciones: Logroño, Zaragoza, Badajoz, Sevilla, Valencia, Granada, Oviedo, Guadalajara, Argamasilla de Calatrava, Las Palmas de Gran Canaria, Motril y Tres Cantos.

Misa funeral en la Catedral de La Almudena en homenaje a las víctimas del 11M

La mañana del 11 de marzo comenzó con una misa en la Catedral de La Almudena que contó con la Junta Directiva de la AVT; representantes de asociaciones de víctimas del terrorismo; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el Delegado del Gobierno de Madrid, Francisco Martín Aguirre. Además, no han querido faltar representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como autoridades militares y representantes de Bomberos, Samur y Protección Civil.

El cardenal arzobispo de Madrid y recientemente elegido vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), José Cobo, en su homilía hizo un alegato a la memoria, a no olvidar, recordando que, de lo contrario, "se está condenado a repetirlo". También apeló al diálogo y aseguró que "no basta una política de vuelo rasante y mirada cortoplacista e interesada. Nos hace falta con urgencia el verdadero diálogo de quien está dispuesto a escuchar y a hablar", al tiempo que consideró "insuficiente" una "liviana preocupación por el bien común".

El cardenal también destacó la "necesidad" de recordar a las víctimas del 11M. "Hacer memoria es importante. Recordar es un deber. Es un valor. También una necesidad. Recordar es un deber. Se lo debemos a quienes ya no están. Y nos lo debemos a nosotros mismos como sociedad. Debemos recordar a las víctimas que siguen vivas en nuestra memoria y pedir para ellas el abrazo de Dios".



Escanea estos códigos para ver los actos de Madrid



SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DEL INTERIOR



SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE VÍCTIMAS Y FORENSE

MANIFIESTO AVT 11M: DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 2024

Excelentísimas autoridades, queridas víctimas del terrorismo, queridos amigos.

Me gustaría que comenzásemos guardando un minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo que hoy no pueden estar con nosotros.

Hoy celebramos el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo y, además, hoy se cumplen 20 años del peor atentado de la historia de Europa. Dos décadas desde que España sintió cómo el tiempo se detenía. Cómo el silencio imperaba. Cómo miles de vidas se rompían en pedazos. Ya nada volvió a ser como era antes.

Y un año más, estamos aquí para recordar a todas las personas que fueron asesinadas y resultaron heridas aquel día. Uno de los principales motivos que a la AVT nos lleva a celebrar año tras año este acto en memoria de las víctimas del 11M no es otro que la empatía. En un mundo cada vez más individualista, les invito a todos a hacer el ejercicio de volver a esos trenes aquel fatídico 11 de marzo de 2004.

Cuando muchas personas volvieron a entrar en los trenes a ayudar sin saber si estallaría otra bomba. Cuando los taxistas apagaron sus taxímetros.

Cuando los sanitarios demostraron que su compromiso va más allá del juramento hipocrático.

Cuando Bomberos, Policía y Guardia Civil trabajaron sin descanso.

Cuando miles de ciudadanos se agolparon en los hospitales para donar sangre.

Cuando cientos de personas se acercaron a aquellas carpas de IFEMA simplemente para acompañar.

En definitiva, cuando se produjo el mayor acto de solidaridad y empatía que se recuerda. Y eso es lo que nos trae a todos hoy aquí. Nuestra voluntad no sólo de no olvidar, sobre todo nuestra voluntad de recordar y de mostrar nuestra máxima empatía con todos los que aquel día lo perdieron todo.

A todos los ciudadanos que voluntariamente os habéis querido acercar hoy aquí a rendir este bonito homenaje a las víctimas del 11M os doy gracias infinitas. Os honra, porque desde luego ahora mismo, en lo que se refiere a las víctimas del terrorismo, la consigna es que miréis para otro lado.

A todos los representantes de la clase política que estáis hoy aquí también os doy las gracias, sin embargo, a vosotros os diría que vuestra presencia aquí es una obligación. Porque vosotros se lo debéis a las víctimas del terrorismo.

Les recuerdo que aquel 11 de marzo de 2004 no atacaron a nadie en concreto, aquel día atacaron a España. A las víctimas del terrorismo no sólo hay que acompañarnos el día del atentado y los 4 días posteriores. A las víctimas del terrorismo hay que acompañarnos de por vida. Dándonos el lugar que merecemos. Reconociendo que lo que nos pasó fue injustificado, sin dobles lecturas y sin excusas.

Estrés postraumático, depresión y ansiedad. Ese es el estado actual de muchas de las víctimas del 11M 20 años después. ¿Hay que obviar esta situación? ¿Hay que silenciarnos y escondernos debajo de una alfombra? ¿Cómo quieren que olvidemos y pasemos página? ¿Cómo quieren que una madre, un padre, una hija, un hijo... pasemos página? No queremos. Y no debemos.

Es muy importante que las víctimas del terrorismo contemos la historia y se nos escuche. Y es primordial que los jóvenes en España sepan qué ha pasado. En la AVT volcamos muchos de nuestros esfuerzos en este punto. No podemos mirar al futuro sin recordar el pasado. Recordar para homenajear a nuestros muertos, pero también para no blanquear a los responsables de tanto dolor y sufrimiento. Es importante que las generaciones futuras pongan cara y nombre a los responsables por acción. Pero también, a los responsables por omisión. A los que apretaban el gatillo y accionaban las bombas, pero también a los que los aplaudían y defendían desde las instituciones y que, a día de hoy, siguen defendiendo que algunos asesinatos tuvieron justificación.

Siento decir que las víctimas tenemos hoy una sensación de derrota total, y no es para menos:

- Todos los terroristas cumplen condena cerca de sus casas. Y eso, los que no han conseguido ya el tercer grado sin hacer prácticamente nada. Aunque suene increíble, en este momento no está garantizado que nuestros asesinos cumplan íntegramente sus condenas.

- El relato que está calando en este país es el de que hubo dos bandos, con víctimas en ambos, por lo que todos somos iguales. Y lo que es peor, a nosotros se nos priva de nuestro derecho a alzar la voz y reivindicar memoria y justicia.

- Bildu es ahora la luz que ilumina España. Un partido joven, de izquierdas, con ideas frescas, que protege a la clase trabajadora y que vela por los intereses del pueblo. Y las víctimas del terrorismo somos vengativas, estamos ancladas en el pasado o estamos politizadas.

- Todo el archivo audiovisual que existe sobre víctimas del terrorismo se considera aburrido, caduco y muy marcado ideológicamente. En cambio, si una plataforma estrena una entrevista con un histórico líder de una organización terrorista que ha asesinado a casi mil personas en España y que, por cierto, tiene causas pendientes con la justicia, se crea una expectación máxima.

Todo esto que he relatado es completamente cierto, por lo que la sensación inequívoca de derrota que tenemos está más que argumentada. Pero les aseguro que no nos vamos a rendir. Por más piedras en el camino que nos pongan, no van a conseguir silenciarnos jamás. Aunque tengamos cada vez menos altavoces, aunque nos limiten los medios materiales y humanos para seguir trabajando por y para las víctimas del terrorismo y aunque nos encontremos ante un horizonte de lo más oscuro, les aseguro que no van a conseguir silenciarnos.

Para quien nos quiera escuchar:

- El fin de la política de dispersión estaba en la agenda del Gobierno desde el principio. Se ha beneficiado penitenciarmente a terroristas que no han colaborado con la Justicia, que no se han arrepentido de absolutamente nada, que siguen riéndose de nosotros en los juicios y que siguen sin colaborar con la justicia para esclarecer los casos aún pendientes de resolver.

- Los ongi etorri, no son meras manifestaciones de alegría por la vuelta de un vecino a su pueblo; son actos de reconocimiento y homenaje a los que no tienen otro mérito que el asesinato y la extorsión. En una parte de España - el País Vasco y Navarra- se permite recibir como héroes a los principales responsables de vulneraciones de derechos humanos sin que por parte de las autoridades se haga nada por impedirlo. Y esto se repite una y otra vez. Año tras año.

- Aquí no ha habido ninguna guerra. No se puede caer en la trampa de la equiparación. Víctimas y verdugos. Ni más ni menos.

- Bildu. ¿Pero cómo se puede pensar por un solo instante que Bildu es el partido del pueblo? ¡Si tenían (y en algunos lugares siguen teniendo) al pueblo aterrorizado! Si son incapaces de condenar que hace muy poco tiempo vivíamos en una España en la que unos pistoleros decidían quien moría y quién no. Cómo se puede tolerar que en el Congreso nos den lecciones de empatía y convivencia y fuera estén homenajeando a terroristas. De verdad, ¿A dónde vamos a llegar?

Reflexionen. Reflexionen sobre todo esto porque es nuestra realidad actual.

Termino prácticamente rogándoles que no nos olviden. Que no nos maten otra vez. Que tengan siempre presente que las víctimas del terrorismo somos un patrimonio muy importante de este país. Les vuelvo a repetir que aquel 11 de marzo nos atacaron a todos. En ese tren había 191 personas con nombre y apellidos que fueron asesinadas, pero ellos no eran el objetivo. El objetivo éramos todos. Todos los españoles. Nuestra libertad. Nuestra democracia. Nuestros valores. Por eso somos todos los que tenemos que dar la cara. Por ellos. Por todos. Muchas gracias.

ZARAGOZA



GUADALAJARA



LOGROÑO



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



VALENCIA



OVIEDO



GRANADA



BADAJOS



SEVILLA



MOTRIL



ARGAMASILLA DE CALATRAVA



LA AVT ENTREGA SU XII PREMIO «VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA» Y LAS CRUCES DE LA DIGNIDAD



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) hizo entrega el 8 de abril en el Senado de España del XII Premio «Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia», así como de las conocidas como Cruces de la Dignidad.

El acto, titulado «Por una memoria del terrorismo justa, veraz y perpetua», se inició con un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo, y continuó con el discurso inicial, de la presidenta de la AVT, Maitte Araluce. «Las víctimas tenemos hoy una sensación de derrota total, y no es para menos: Bildu sigue siendo clave en la gobernabilidad de este país. Bildu, un partido que sigue sin condenar el terrorismo y que continúa presentando a etarras en sus listas electorales sin que tenga ninguna trascendencia.

Pero hay algo asimismo preocupante que desgraciadamente está pasando más desapercibido: los terroristas y sus herederos están ganando la batalla del relato. Desde Bildu y su entorno se está repitiendo una y otra vez el mismo dogma: que aquí ha habido una guerra, que hay víctimas en todos los bandos y que no se han asumido todas las responsabilidades. Claramente, este mantra está calando en la sociedad y ya está muy difuminado qué es lo que ha sucedido realmente en este país. Es cada vez más frecuente que las víctimas del terrorismo percibamos que somos un colectivo molesto, que es mejor mantenernos debajo de una alfombra. Excepto cuando somos útiles como arma electoral. Hoy a todos los premiados me gustaría agradecerles que estéis luchando con nosotros

contra esta realidad. Porque las víctimas del terrorismo, por más piedras y obstáculos que nos pongan en el camino, tampoco nos vamos a cansar de repetir nuestra verdad. LA VERDAD».

Posteriormente, tomó la palabra el consejero de la AVT y Relator del acto, Miguel Folguera: «Este año el Premio de la AVT ha sido otorgado a Mensajeros de la Paz, una Asociación que todos conocemos gracias a la figura del Padre Ángel, que realiza una labor encomiable en nuestro país. Sin duda, Mensajeros de la Paz contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables y excluidas de nuestra sociedad, promoviendo a su vez su empoderamiento, para que defiendan sus derechos y su dignidad. Mensajeros de la Paz acompaña a las

personas de los colectivos más vulnerables hacia un futuro autosuficiente, consiguiendo la promoción humana y social de los núcleos más desfavorecidos de la sociedad. Vulnerabilidad, dignidad, exclusión. Todas estas palabras las conocemos muy bien las víctimas del terrorismo. Desgraciadamente, y más en estos tiempos, las víctimas del terrorismo también podemos dar testimonio de lo que significa

en este país estar luchando contra la invisibilidad, el olvido y la exclusión. Estar luchando para que no nos utilicen como arma electoral cuando interesa, y nos olviden cuando ya no somos útiles. Por eso hoy también queremos condecorar con la Cruz de la Dignidad a diferentes personalidades que han trabajado y trabajan intensamente para velar por una memoria del terrorismo justa, veraz y perpetua. Para que

seamos las víctimas del terrorismo quienes realmente contemos la historia. Sin blanqueamientos ni tergiversaciones».

Posteriormente, se procedió a la concesión del XII Premio «Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia» a Mensajeros de la Paz. El galardón fue recogido por su presidente, el Padre Ángel García Rodríguez.



Padre Ángel. XII Premio "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" a Mensajeros de la Paz.



Excma. Sra. Dña. Cuca Gamarra Ruiz-Clavijo. Exalcalde-sa de Logroño y secretaria general del Partido Popular.



Excma. Sra. Dña. Blanca Martín Delgado. Presidenta de la Asamblea de Extremadura.



Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.



Excmo. Sr. D. José María García Urbano. Alcalde de Estepona (Málaga).



Ilmo. Sr. Juan Moral de la Rosa. Exfiscal de la Audiencia Nacional.



Ilmo. Sr. D. Eugenio Pereiro Blanco. Comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.



Ilma Sra. Dña. Cristina Moreno Martínez. Teniente coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara.



Sra. Dña. Ana Samboal. Periodista.



Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza. Presidente del Periódico El Debate y presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

El acto fue clausurado por el presidente del Senado, el Excmo. Sr. D. Pedro Rollán, que aprovechó para reconocer la labor de la AVT, así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, recordando la historia de lucha contra el terrorismo que ha habido en España, en la que aún nos encontramos.



Escanea este código para ver el vídeo completo del Acto





LEYES AUTONÓMICAS RELATIVAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

PINCHA EN LA BANDERA DE CADA
COMUNIDAD O EN MÁS INFO PARA
OBTENER TODA LA INFORMACIÓN



MAITE ARALUCE REVALIDA SU CARGO COMO PRESIDENTA DE LA AVT CON EL 100 % DE LOS VOTOS



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) reeligió el 25 de mayo en su Asamblea General Ordinaria de Asociados con un 100 % de los votos a Maite Araluce como presidenta de la Asociación. En el acto, celebrado en el Centro Cultural Chillida de Moratalaz en Madrid, también se refrendaron las cuentas de la Asociación correspondientes a este último ejercicio, así como la gestión de la Junta, todo con el 100% de votos a favor de los asociados/as.

La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, explicó a los asociados el plan de acción que guiará el día a día de su Junta Directiva durante la próxima legislatura, que seguirá la estela del trabajo realizado en es-



tos últimos años. Según palabras de Araluce: "Puede que ETA ya no mate, pero sus víctimas seguimos estando aquí y necesitando una asistencia específica e integral. Pero es que en la AVT no sólo tenemos víctimas de ETA, tenemos

víctimas de más de 15 grupos terroristas que tienen sus particularidades y sus necesidades. No se puede invisibilizar a un colectivo tan numeroso e importante en nuestro país, aunque a algunos les duela.

LA JUNTA DIRECTIVA MANTIENE A TODOS SUS INTEGRANTES



En este nuevo mandato, acompañarán a Maite Araluce como Junta Directiva las mismas cuatro personas que la han estado a su lado en los últimos tiempos.

Víctor Manuel López Palma, Vicepresidente. Empezó su implicación en la AVT como Delegado de la Rioja en el año 2017.

Narcisa López Castro, Secretaria General. Formó parte de la Junta Directiva en este mismo cargo de forma inicial, y después como Vicepresidenta de la Asociación entre los años 2012 y 2016, durante la Presidencia de Ángeles Pedraza.

Ana Isabel Díaz Delgado, Vocal. Ejerce desde el año 2014 como Delegada en Asturias.

Milagros Valor San Román, Vocal. Lleva participando activamente en la Asociación desde 2005.



Escanea este código para leer la entrevista de Maite Araluce

LA AVT JUNTO A APAVT RINDEN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SAN SEBASTIÁN



La Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), junto con la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), rindió el pasado 6 de noviembre un sentido homenaje a todas las víctimas del terrorismo en San Sebastián.

La presidenta de APAVT, Mónica Muñoz Araujo, y la presidenta de la

AVT, Maite Araluce, presidieron el acto junto al monolito en recuerdo a las víctimas ubicado en los jardines de Alderdi Eder de San Sebastián. Tras guardar un sentido minuto de silencio, la presidenta de la APAVT afirmó que honrar la memoria de las víctimas implica «neutralizar todos los intentos de imponer un relato manipulado y falso de la historia del terrorismo.

Una reinterpretación de la historia supone legitimar más de 100 años de terror en nuestro país y legitimar el uso de violencia con fines políticos».

Posteriormente, se llevó a cabo una ofrenda floral junto al monolito erigido en los jardines de Alderdi Eder en memoria de las víctimas del terrorismo.



LA AVT EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN DE LAS MEDALLAS A LAS VÍCTIMAS Y A LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE EXTREMADURA



El pasado 6 de septiembre el Gobierno extremeño llevó a cabo el Acto de Imposición de las Medallas a las Víctimas y a la Defensa de las Víctimas del Terrorismo en el Convento de Santa Clara (Palacio de Santa Julia).

Este recuerdo institucional sirvió de marco para la entrega de 25 medallas a víctimas del terrorismo en esta comunidad autónoma, distinciones recogidas en la ley 2/2020, de 4 de marzo, de apoyo, asistencia y reconocimiento a las víctimas de terrorismo de Extremadura, la cual se promulgó, entre otras finalidades, al objeto de rendir testimonio de honor y reconocimiento a quienes hubiesen padecido directa o indirectamente actos terroristas.

Asimismo, se entregó a cuatro a personas y entidades que se han distinguido por sus actuaciones en la lucha contra el terrorismo y la defensa a las víctimas de terrorismo. En concreto, al ya exfiscal

Carlos Bautista Samaniego, a la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y a Claudia y Fernando Múgica Soto.

Durante el acto, el consejero de la AVT, Miguel Folguera, tomó la palabra y afirmó que: «es importante que hoy estemos aquí recordando lo que realmente ha sucedido, porque lo que más se está haciendo ahora en este país, es olvidar. Si no, ¿Cómo se explica que los herederos de ETA estén en el Congreso y que la hoja de ruta que marcó ETA y su entorno se esté cumpliendo religiosamente por el Gobierno? Para las víctimas del terrorismo es muy humillante ser testigos de la política que está llevando a cabo en materia de terrorismo el Gobierno de Pedro Sánchez, que tiene como Ministro del Interior a ese que dijo que nunca nos traicionaría, y que ahora está decidido a acabar con nosotros. Es cuanto menos llamativo que, en los últimos tiempos, el Presidente Sánchez tenga nexos más que especiales con países

como Venezuela y Marruecos, lugares que históricamente han tenido el cuestionable honor de cobijar a terroristas huidos con causas pendientes con la justicia y con los que no hay extradición alguna. Su capacidad para humillar y ningunear a las víctimas del terrorismo no conoce límites. Y estamos convencidos de que, aunque llevamos ya años soportando esta situación, no va a acabar hasta que todos los terroristas estén en la calle y nosotros estemos destruidos y silenciados. Tiempo al tiempo».

Víctimas y familiares recibieron el cariño de la sociedad extremeña representada por el Gobierno autonómico, con su consejero de Presidencia a la cabeza, Abel Bautista; la presidenta de la Asamblea, Blanca Martín; los expresidentes extremeños Juan Carlos Rodríguez Ibarra y José Antonio Monago, así como representantes de Guardia Civil, Policía Nacional y Defensa, y de otras administraciones públicas y diversas entidades sociales.

ESTRENO DE 'ATAÚDES BLANCOS' EN ZARAGOZA



El pasado martes 10 de diciembre tuvo lugar en los cines Palafox de Zaragoza el estreno de la serie documental 'Ataúdes Blancos', elaborada por el Gobierno de Aragón y en la que la AVT ha participado.

Al citado estreno, en el que se proyectó el primero de los tres capítulos que componen la serie, asistieron: la presidenta de la AVT, Maite Araluce; el consejero, Miguel Folguera; la delegada de Aragón, Lucía Ruiz, y el departamento jurídico, formado por Carmen Ladrón de Guevara y Antonio Guerrero.

Maite Araluce tomó la palabra antes del estreno y afirmó que: "Para la AVT ha sido un verdadero honor colaborar en esta miniserie que tan bien refleja la realidad de lo que ocurrió aquel fatídico 11 de diciembre de 1987. ¿Y saben por qué esta miniserie se va a convertir en un archivo documental imprescindible en la historia del terrorismo? Porque está narrado por sus protagonistas: las víctimas y todas las personas que de una manera u otra tuvieron algún papel en ese fatídico día. Es imprescindible que el relato de las

víctimas del terrorismo sea el que perdure en el tiempo. Que nosotros seamos las narradoras de estos más de 50 años de barbarie y terror. Y no lo que se está perpetuando actualmente en España: que sean los verdugos los que cuenten la historia. Imponiendo sus idearios y sus mantras en el Congreso de los Diputados y en las grandes plataformas audiovisuales. Consiguiendo que las nuevas generaciones sepan perfectamente quién es Parot y Josu Ternera, pero no tengan ni idea de quiénes son sus víctimas. Esta manera en la que se nos está arrebatando a las víctimas la batalla del relato está imponiendo sin duda un hondo sentimiento de derrota. Y no sólo eso. Ahora es inevitable poner el foco en el temor que en estos momentos nos invade: que tanto dolor y sufrimiento no haya servido para nada y veamos a los terroristas finalmente salir, no solo victoriosos y sin haber pagado por sus crímenes, si no también IMPUNES".



LA AVT FIRMA UN CONVENIO PARA AYUDAR PSICOLÓGICAMENTE AL PUEBLO UCRANIANO

En la mañana del 14 de noviembre la Asociación Víctimas del terrorismo firmó un convenio de colaboración con la Organización Help To Ukraine ONGD en presencia del Embajador de Ucrania Serhii Pohoreltsev, enfocado a la formación de psicólogos/as ucranianos/as por parte de nuestras especialistas para poder ayudar al pueblo ucraniano.

Recordemos que la AVT cuenta con profesionales con una formación específica en víctimas del terrorismo, que claramente aportarán un gran valor en estas formaciones que impartirán a los profesionales que atienden al pueblo ucraniano.



LA AVT IMPULSA UN MONUMENTO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN RONDA

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), representada por su presidenta de honor, Ángeles Pedraza, y su consejero, Miguel Folguera, mantuvo el pasado 5 de diciembre una fructífera reunión de trabajo con la alcaldesa de Ronda, María de la Paz Fernández, en el Ayuntamiento de la localidad malagueña.

El principal asunto tratado en la reunión fue la construcción de un monumento en memoria de las víctimas del terrorismo. En esta primera toma de contacto, se consensuaron cuáles podrían ser las posibles ubicaciones de este monumento en la ciudad de Ronda, donde reside un número importante de asociados/as de la AVT.

Desde la AVT nos gustaría que cada vez que alguien pasase por delante de este monumento, se detuviese aunque sólo fuera un instante a recordar, a honrar, a mostrar su respeto a todos aquellos a los que injustamente la barbarie

terrorista les arrebató la vida sin ningún motivo. Porque desgraciadamente, aunque algunos quieran obviarlo, España es el país de Europa más castigado por el terrorismo. Y eso es algo que no podemos borrar. Forma parte de nuestra historia y de nuestro aprendizaje para poder construir una sociedad sana y empática.

Con este tipo de monumentos e iniciativas, conseguimos que las víctimas sigan vivas no sólo en nuestra memoria, sino también en la de una sociedad que no debe olvidar los más de 50 años de terrorismo sufridos en este país.

Con monumentos así, logramos crear una memoria colectiva que perpetúe quiénes han sido realmente los

héroes y quiénes los verdugos. Porque todas las víctimas del terrorismo merecemos que ese dolor, esa sangre y esas vidas arrebatadas no caigan en el olvido.

La reunión se ha llevado a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que nos hemos emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.



LA AVT SOLICITA 9 AÑOS DE PRISIÓN PARA LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS HOMENAJES A ETARRAS

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) presentaron el 9 de mayo su escrito de acusación en el procedimiento judicial seguido contra los responsables de la dinámica Kalera, Kalera, responsable de la organización de los actos de homenaje a etarras desde el año 2013.

En concreto, la AVT solicita penas de 6 años de prisión por el delito de constitución de grupo criminal y de 3 años por el delito continuado de humillación a las víctimas y enaltecimiento de los que han participado en actos terroristas para: Antonio López Ruiz, alias «Kubati», Haymar Altuna Junco, Oihana Garmendia Marín, Oihana San Vicente Saez de Cerain, Carlos Saez de

Egilaz Murgiondo y Felipe San Epifanio San Pedro.

La acusación se centra en las responsabilidades que tenían los acusados, todos ellos miembros de la «Comisión de presos» de Sortu, en la dinámica Kalera, Kalera, encargada de la organización de los actos de homenaje a terroristas desde 2016, momento en el que la última asociación creada para la defensa de los presos etarras, Herrira, fue ilegalizada.

Asimismo, se hace hincapié en la importancia de que los actos de homenaje a terroristas cuando salen de prisión o cuando fallecen, juega en favor de la estrategia

orquestrada por ETA para la legitimación de su actividad criminal además de para mantener cohesionado al colectivo de presos de ETA y a su entorno. También se destaca el impacto negativo que este tipo de actos producen en las víctimas del terrorismo, tal y como se constata en el Informe pericial que obra en las actuaciones sobre el Impacto psicológico de los actos de recibimiento y homenaje en las víctimas del terrorismo de ETA. Lo que hace que la acusación, además de un delito de constitución de organización criminal, se centre en un delito continuado de humillación a las víctimas y de enaltecimiento de los que han participado en actos terroristas.

LA AVT DENUNCIA QUE EL REGISTRO PARA COMUNICAR CONCENTRACIONES INCLUYE LA OPCIÓN "APOYO A ETA-LIBERTAD DE PRESOS"

El pasado 12 de marzo, la AVT envió sendas cartas al Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y al Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres ante un hecho absolutamente denigrante.

A la atención del ministro del Interior, D. Fernando Grande-Marlaska y del Ministro de Política Territorial y Memoria, D. Ángel Víctor Torres

Muy señores míos:

Me dirijo a ustedes como representantes de las carteras de Interior y Política Territorial por tener responsabilidades relacionadas con los hechos que procedo a denunciar en la presente carta.

Tras la organización de los diferentes actos de homenaje con motivo de los atentados del 11M, en diversos puntos de la geografía española, hemos constatado con estupor, y al principio incluso con incredulidad, cómo en la sede electrónica de la Administración Pública, cuando procedes a la comunicación de un acto relacionado con el derecho de reunión, entre las categorías de la reunión, la primera opción que se ofrece en el menú desplegable es «Apoyo a ETA-Libertad de presos». En concreto

esta opción se ofrece en el trámite de Comunicación de reunión ante las Delegaciones del Gobierno en Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia, Navarra, Extremadura y La Rioja.

Este hecho, además de suponer una grave ofensa y humillación a las víctimas del terrorismo, contraviene lo establecido en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las víctimas del terrorismo que en su artículo 61 establece precisamente la obligación de los delegados de Gobierno de velar por la defensa del honor y la dignidad de las víctimas.

Artículo 61. Defensa del honor y la dignidad de las víctimas.

- Estado asume la defensa de la dignidad de las víctimas, estableciendo la prohibición de exhibir públicamente monumentos, escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas o de exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del terrorismo, de los terroristas o de las organizaciones terroristas.
- Las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus competencias, adoptarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta prohibición. Todo ello sin perjuicio de las actuaciones que las víctimas y sus familiares puedan llevar a cabo en defensa de su derecho al honor y dignidad.
- Asimismo, prevendrán y evitarán la realización de actos efectuados en público que

entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares, exaltación del terrorismo, homenaje o concesión pública de distinciones a los terroristas.

- Los delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas velarán por el cumplimiento de la obligación establecida en los apartados anteriores, por parte de las Corporaciones Locales, a los efectos de su reclamación de oficio ante los Tribunales de justicia que sean competentes.

De esta forma el Gobierno, a través de sus delegados de Gobierno en las diferentes Comunidades Autónomas, no solo no cumple con la obligación de evitar este tipo de actos, sino que los ampara ofreciendo como un motivo válido más, la convocatoria de actos que tenga por finalidad el «Apoyo a ETA» y la «Libertad de presos».

Nos encontramos ante una prueba más de que el Gobierno está más preocupado por blanquear a ETA y a los terroristas que de proteger la memoria, la verdad, la dignidad y la justicia de las víctimas del terrorismo.

Debemos recordar que desde el año 2018 se nos viene prometiendo una reforma de la Ley 29/2011, precisamente para evitar por vía administrativa este tipo de actos y establecer un régimen sancionador para quienes los organicen. Pues bien, 6 años después no solo no hay noticias de esa reforma legislativa, sino que nos encontramos que desde el Gobierno se blanquea y se posibilita la opción de organizar actos que tengan por finalidad el «Apoyo a ETA» y la «Libertad de los presos».

Por todo ello, como Asociación formada por más de 4.800 víctimas del terrorismo, les exigimos la inmediata retirada de esta opción como motivo de comunicación de un acto público y a la mayor urgencia adopten las medidas legislativas oportunas para acabar con la realización de este tipo de actos que tanto dolor y humillación provocan en las víctimas del terrorismo.

Agradeciendo de antemano su atención.

Asociación Víctimas del Terrorismo

LA AVT SE REÚNE CON EL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) representada por su consejero, Miguel Folguera, la gerente de la asociación, Sara García, y el delegado de la AVT en Castilla-La Mancha, Jesús Faucha, se reunieron en la mañana del 22 de mayo con Javier Vicario Morales, Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y con Francisco Javier Pedraza Rodríguez, jefe de Área de Relaciones Institucionales de Castilla-La Mancha en la Presidencia de la Junta de Comunidades en Toledo.

Este fructífero encuentro tuvo como principal objetivo continuar trabajando en el contenido de la

Proposición de Ley de apoyo y asistencia a las víctimas del terrorismo en la región. El Gobierno de Castilla-La Mancha prometió tener en cuenta todas las propuestas de la AVT, entre otras: la creación de un protocolo de actuación en caso de atentado terrorista, o el papel destacado que deben tener los/as psicólogos/as con formación específica en víctimas del terrorismo para que estas puedan recibir la atención concreta e integral correspondiente. Del mismo modo, se abordó la importancia de uno de los principales pilares en los que se debe de apoyar la Memoria: el conocimiento de la historia del terrorismo y sus victi-

mas por parte de las nuevas generaciones. Así pues, se ha tratado el destacado papel que deben tener las charlas de concienciación en centros educativos. No en vano, desde la asociación recordamos que este tipo de iniciativas son muy demandadas, ya que se contribuyen a la construcción de una mentalidad sobre las bases del respeto y la tolerancia.

La reunión se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se emplazaron a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo de Castilla-La Mancha.

LA AVT Y LA COMUNIDAD DE MADRID EXTIENDEN SU CONVENIO DE COLABORACIÓN

El pasado 22 de marzo, la AVT y la Comunidad de Madrid extendieron el convenio de colaboración para la realización de actividades conjuntas para la protección y la memoria de las víctimas del terrorismo. La presidenta de la AVT, Maite Araluce, junto con el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, firmaron este convenio en la Real Casa de Postas.

Maite Araluce mostró su agradecimiento hacia la Comunidad de Madrid, y aseguró que este tipo de convenios son más que necesarios hoy en día para mantener viva la memoria de las víctimas del

terrorismo, y para que el verdadero relato, el de las víctimas, sea el que perdure en el tiempo. Por su parte, García Martín destacó que «el Gobierno regional trabaja sin descanso para garantizar que las víctimas reciban el apoyo necesario y se promueva su memoria, dignidad y justicia». «Para ello es imprescindible ir de la mano con las asociaciones y fundaciones que las representan, como hoy hacemos con la AVT».

El antiguo convenio, que data de 2021, tenía una duración de tres años e incluía una prórroga bienal en caso de que lo acordaran las partes. En ese sentido, se ha deci-

didado continuar con su vinculación en la línea de colaboración y trabajo mutuos, con la organización de jornadas de concienciación social, formación y divulgación; o el apoyo a miembros de la AVT en materias competencia de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.



EL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE RENUEVA SU AYUDA A LA AVT EN 2024

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha otorgado una subvención de 10000€ a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) para el desarrollo del proyecto denominado «Boadilla con las víctimas del terrorismo 2024: Asistencia socio-jurídica y laboral a las víctimas del terrorismo».

El objeto de esta subvención es el de renovar el vínculo de colaboración entre la AVT y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, para así dar respuesta a todas aquellas personas que son afectadas por el terrorismo, como son los amenazados y todos aquellos que no han recibido indemnizaciones a pesar

de ser directamente afectados por la violencia terrorista.

La subvención otorgada por el consistorio madrileño gobernado por Javier Úbeda se enmarca en el acuerdo de colaboración con el que el Ayuntamiento de Boadilla y la AVT vienen trabajando desde hace ya más de diez años. Gracias al mismo, en los últimos años Boadilla del Monte, entre otras actuaciones, ha inaugurado un parque en cuyo interior un monolito recuerda a las víctimas del terrorismo y una avenida que lleva el nombre «Víctimas del Terrorismo». Además, en este 2024 se llevaron a cabo unas jornadas de conciencia-

ción bajo el título «Reconocimiento y protección a las víctimas del terrorismo» que contaron con una gran asistencia de público.

Con este acuerdo, el municipio de Boadilla del Monte ayudará a la AVT en su labor de asistencia jurídica, psicológica y social a los asociados que así lo precisen, así como para la financiación de otras actividades que se ejecuten en beneficio de las víctimas del terrorismo.



EL AYUNTAMIENTO DE MADRID RENUEVA SU COMPROMISO CON LA AVT

El Ayuntamiento de Madrid, liderado por el alcalde José Luis Martínez Almeida, ha reafirmado su apoyo a la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) mediante la renovación de un convenio que desde hace más de una década une a la capital con esta entidad. La subvención obtenida a través de este acuerdo se destinará al proyecto «Atención y Asesoría Jurídica 2024».

El objetivo del proyecto «Atención y Asesoría Jurídica 2024» se desglosa en varias líneas de acción clave. En primer lugar, se busca paliar el déficit de información que padecen las víctimas del terrorismo en relación con los procedimientos judiciales seguidos en la Audiencia Nacional y con las resoluciones judiciales. Además, se pretende orientar a los asociados de la AVT y a la propia Asociación en todos los pro-

cedimientos administrativos y legales derivados de su condición de víctimas del terrorismo. También se incluye el seguimiento y acompañamiento a las víctimas en los distintos procedimientos penales en la Audiencia Nacional.

Además, este año, gracias a la ampliación de la cuantía subvencionada por parte del Ayuntamiento de Madrid, se ha incluido una nueva línea de actuación dentro del proyecto: «Derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo» tiene como objetivo contribuir al derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo. En particular, se busca ofrecer a las víctimas del terrorismo un relato lo más completo posible sobre los atentados perpetrados que causaron su victimización.

Desde la AVT, se ha expresado un profundo agradecimiento al consis-

torio madrileño por su compromiso y apoyo incondicional a las víctimas del terrorismo. Este respaldo permitirá seguir impulsando uno de los pilares fundamentales de la Asociación.

De esta manera, se busca completar la verdad jurídica contenida en las resoluciones judiciales de la Audiencia Nacional, el órgano encargado del enjuiciamiento de los delitos de terrorismo desde su creación en 1977. El Ayuntamiento de Madrid y la AVT continúan trabajando juntos para asegurar que las víctimas del terrorismo reciban el apoyo y la justicia que merecen, reafirmando su compromiso con la memoria y la verdad.



«RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO» EN BOADILLA DEL MONTE

El pasado 14 de marzo, la AVT organizó junto con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte unas jornadas de concienciación tituladas «Reconocimiento y protección a las víctimas del terrorismo», que se celebraron en el teatro Infanta Leonor de la localidad madrileña.

Los participantes en las Jornadas fueron Maite Araluce, presidenta de la AVT; Olga Rojas, víctima del 11M; Jesús Lucas Guijarro, víctima de Terra Lliure, e Isaac Palomares, periodista. La mesa redonda fue moderada por la coordinadora del Departamento Psicosocial, Arantxa Soriano, y contó también con la in-



tervención del alcalde de Boadilla del Monte.

Durante el acto, los numerosos asistentes pudieron conocer no sólo los duros testimonios de las

víctimas, también pudieron apreciar los diferentes puntos de vista de los intervinientes sobre cuestiones como las imágenes explícitas o el papel de la prensa en un acto terrorista.

LA AVT EN EL HOMENAJE EN LEGANÉS A LAS VÍCTIMAS DEL 11M



La secretaria general de la AVT, Narcisca López, participó el pasado 3 de abril en el homenaje que el Ayuntamiento de Leganés organizó en memoria de las víctimas del 11M y a Francisco Javier Torronteras.

El emotivo acto, que comenzó con un minuto de silencio, se celebró junto a los monumentos en memoria de las víctimas, en la Plaza del Agua de Leganés Norte. Durante el mismo, se depositaron sendas coronas de laurel y el alcalde de Leganés, Miguel

Ángel Recuenco, pronunció unas palabras en recuerdo de los asesinados. Por su parte, la Banda de Música de la Policía Municipal de Madrid interpretó el himno nacional de España, y más adelante «La muerte no es el final» y «Toque de oración» como colofón al homenaje.

Recordemos que el 3 de abril de 2004, 23 días después de los atentados del 11M, siete yihadistas responsables de la masacre eran cercados por decenas de policías en un piso de Leganés. Acorralados durante horas, no dudaron en detonar sus cinturones bomba para causar una explosión que alcanzó de lleno al subinspector del GEO Francisco Javier Torronteras.

LA AVT RECIBE LA MEDALLA MÉRITO VETERANO DE RAGCE

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) fue premiada el pasado 8 de junio durante la celebración del VI Aniversario de RAGCE (Retirados Asociados de la Guardia Civil de España) con la Medalla al Mérito Veterano.

Con alrededor de 400 asistentes, tras el himno nacional y la celebración de la Santa Misa, donde hubo un Homenaje a los caídos con Banderines representativos de las distintas Hermandades, todos en pie y cantando «La Muerte no es el Final», se iniciaron los actos que contaron con la presencia, entre otros, de la presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza; y el consejero de la AVT, Miguel Ángel Folguera, que recogieron el galardón a nuestra Asociación. Además, nuestro consejero fue reconocido precisamente por su función en la AVT y como Guardia Civil retirado.



MAITE ARALUCE: «ESTE GOBIERNO LE ESTÁ DANDO A ETA TODO LO QUE NO CONSIGUIERON MATANDO»



La presidenta de la AVT, Maite Araluce, participó el 22 de octubre en la III Jornada Universitaria Pro-Libertad, Estado de Derecho, Convivencia y Protección de las Víctimas del Terrorismo organizada por la Fundación Manuel Broseta. Durante las Jornadas afirmó que: «Este gobierno le está dando a ETA todo lo que no consiguieron matando y eso produce un tremendo dolor a las víctimas del terrorismo. Si al final iban a conseguir lo que querían, ¿para qué tanta muerte?».

Maite Araluce afirmó que todavía quedan muchas cosas por hacer para que ETA esté totalmente derrotada: «Las víctimas del terrorismo seguimos estando aquí. Igual que al principio teníamos que escuchar en el País Vasco el mantra de "algo habrá hecho" cuando había un atentado, ahora nos toca oír el de "ETA ya no existe", que es algo del pasado y parece que tenemos que callarnos». «El espíritu de ETA sigue vivo, como podemos comprobar cada vez que salen a la calle a hacer una manifestación o un recibimiento a un terrorista, y cada vez que se exhiben sus fotografías en

las fiestas de todos los pueblos y ciudades del País Vasco. Vemos que las placas en honor de víctimas del terrorismo son vandalizadas una y otra vez, que se sigue votando a los herederos de la banda, Bildu, un partido que ni siquiera ha reconocido que lo que hizo ETA estuvo mal. Como ellos mismos dicen, van a pelear para que los suyos salgan de la cárcel. Ellos mismos admiten que son los suyos. Esto no ha acabado», insistió.

Otro problema «grave» de la situación actual es, según Araluce, que «los jóvenes no sepan qué ha pasado en España "hace tres días"»: «En lugar

de hacer un ejercicio de memoria de lo que fue el terrorismo, se está blanqueando a ETA».

MAITE ARALUCE CONCIENCIA SOBRE EL TERRORISMO EN EL FORO MUJER Y SOCIEDAD

La presidenta de la AVT, Maite Araluce, acudió el pasado 20 de marzo al Foro Mujer y Sociedad de Jaén para ofrecer su testimonio y hablar de la labor asistencial que se realiza en la AVT.

Maite Araluce comenzó relatando cómo el 4 de octubre de 1976, la banda terrorista ETA asesinó en San Sebastián a su padre Juan María Araluce Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, al conductor del coche oficial, José María EliceGUI Díaz y a los tres policías miembros de su escolta, Alfredo García González, Antonio Palomo Pérez y Luis Francisco Sanz Flores. Este es el testimonio de Maite Araluce, hija de Juan María.

Posteriormente, Araluce explicó de manera prolija la asistencia integral y específica que ofrece la AVT a todas las víctimas del terrorismo.



LA AVT HA ESTADO PRESENTE EN DIFERENTES HOMENAJES A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Durante el 2024, la Asociación Víctimas del Terrorismo ha participado en diferentes homenajes a víctimas del terrorismo y colocación de placas en memoria de los afectados por la barbarie terrorista.



Placa en San Sebastián en memoria de Lorenzo Motos.



Placa en San Sebastián en memoria de Santiago Oleaga.



Placa en Madrid en honor a Francisco Veguillas Elices, Joaquín Martín Goya, y César García.



Placa en Madrid en memoria Higinio Rico.



Placa en Madrid en recuerdo a Eugene Kenneth Brown.



Placa en Madrid en honor a Félix de la Piedad Díaz.



Placa en Madrid en honor a José María Lozano.



Placa en Madrid en recuerdo a Margarita González.

LA AVT LLEVA A CABO LA AUDITORÍA DE MANTENIMIENTO DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Asociación Víctimas del Terrorismo ha llevado a cabo recientemente la Auditoría de Mantenimiento de su Sistema de Gestión de Calidad. Esta auditoría ha confirmado la correcta implementación del sistema conforme a los requisitos especificados en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la auditoría de renovación de IQNET 10:2015.

Objetivos de la Auditoría

- 1. Certificación de Calidad:**
 - Desde el 26 de junio de 2019.
 - Renovada los días 8 y 9 de junio de 2022.
 - Válida hasta abril de 2025.
- 2. Certificación de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):**
 - Desde el 23 de julio de 2021.
 - Primera renovación el 8 y 9 de mayo de 2024.
 - Válida hasta 2027.

Auditorías Internas y Externas Anuales

Estas auditorías se realizan anualmente con los siguientes objetivos:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión de la Asociación.
- Verificar la capacidad de la organización para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Asociación puede cumplir con los objetivos establecidos y, cuando sea necesario, identificar áreas de mejora.

Alcance del Sistema de Gestión

- Atención psicosocial.
- Asesoría jurídico-administrativa.
- Comunicación.



Importancia para una Asociación

Para una asociación no lucrativa como la Asociación Víctimas del Terrorismo, mantener un sistema de gestión de calidad robusto y certificado es de vital importancia por varias razones:

- 1. Credibilidad y Confianza:** La certificación ISO 9001:2015 e IQNET 10:2015 proporciona un sello de calidad reconocido internacionalmente, aumentando la credibilidad de la Asociación ante sus miembros, donantes y la sociedad en general.
- 2. Cumplimiento Normativo:** Asegura que la Asociación cumple con todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, lo que es crucial para su funcionamiento y para evitar cualquier tipo de sanción o problema legal.
- 3. Eficiencia y Eficacia:** Un sistema de gestión de calidad bien implementado mejora la eficiencia y la eficacia de los procesos internos, asegurando que los recursos se utilicen de la mejor manera posible y que los objeti-

vos de la Asociación se cumplan de manera efectiva.

- 4. Mejora Continua:** Las auditorías regulares fomentan una cultura de mejora continua, permitiendo a la Asociación identificar y abordar áreas de mejora, lo que resulta en un servicio cada vez mejor para sus beneficiarios.

- 5. Sostenibilidad:** La certificación de RSC subraya el compromiso de la Asociación con prácticas responsables y sostenibles, lo que no solo beneficia a la sociedad y al medio ambiente, sino que también mejora la reputación de la Asociación y su atractivo para futuros colaboradores y donantes.

En resumen, la realización de estas auditorías y la obtención de estas certificaciones reflejan el compromiso de la Asociación Víctimas del Terrorismo con la excelencia, la transparencia y la mejora continua, asegurando que sus acciones se realicen con la máxima calidad y responsabilidad social.

LA AVT CELEBRA SUS X JORNADAS SOBRE TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO

La AVT celebró el pasado 7 de noviembre sus X Jornadas sobre terrorismo en el País Vasco. Estas jornadas, tituladas «Retos actuales de las víctimas del terrorismo: cómo construir un futuro aprendiendo del pasado», han sido organizadas junto a la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APA VT) en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco en San Sebastián.

La inauguración de las jornadas ha comenzado con un emotivo recuerdo en memoria de todos los afectados por la DANA que ha asolado Valencia. A continuación, se ha realizado un sentido minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura la han protagonizado la presidenta de la AVT, Maite Araluce y la presidenta de APA VT, Mónica Muñoz.

En su intervención, Maite Araluce ha hecho hincapié en que «es un momento muy, muy complicado para las víctimas del terrorismo. Si en otras ediciones nos hemos centrado en la importancia de la deslegitimación política y social de ETA, ahora es inevitable poner el foco en el temor que en estos momentos nos invade: que tanto dolor y sufrimiento no haya servido para nada y veamos a los terroristas finalmente salir, no solo victoriosos y sin haber pagado



por sus crímenes, si no también impunes».

Posteriormente, Mónica Muñoz ha asegurado que «ETA ya no mata, pero está en las instituciones, toma decisiones muy importantes en este país y condiciona prácticamente todas. Las personas que son víctimas como yo sabrán a lo que me refiero cuando hablo de la indignación, pero también de la profunda tristeza que me produce esta situación».

Posteriormente se llevó a cabo el panel titulado: «La importancia del reconocimiento social y público a las víctimas del terrorismo», que corrió a cargo de Maite Araluce, presidenta de la AVT, Jorge Navas, periodista y jefe de la Sección España de ABC, y de Arantxa Soriano, Coordinadora del Departamento Psicosocial de la AVT, que ha tratado temas como la revic-

timización, las imágenes explícitas en los medios y el trato de las víctimas en los medios de comunicación. Maite ha señalado que «muchas víctimas se enteraban del asesinato de sus familiares por la prensa. Además, es muy doloroso ver imágenes explícitas de las víctimas en los medios de comunicación. Los homenajes y recibimientos a terroristas hacen que las víctimas del terrorismo suframos una segunda victimización, por eso, a la hora de informar, se debería tener más en cuenta a las víctimas, muchas veces somos considerados como cifras, no se ponen en nuestra piel». Por su parte, Jorge Navas, ha incidido en que «los medios tenemos que hacer propósito de enmienda a la hora de reflejar imágenes explícitas de las víctimas. La información bien contada es suficiente para darle al tema la importancia que tiene. A los periodistas nuevos, les insisto mucho en que





cuando hablan de víctimas, que pongan su nombre completo y su cargo, porque los mataron por el cargo que tenían. También les pido que pongan la fecha de los atentados, porque lo considero muy importante».

El segundo panel de las jornadas, titulado «El cumplimiento de las penas en delitos de terrorismo: flexibilidad o rigor», estuvo moderado por Leire Jara, jefa de Prensa de la AVT, y participaron Inés Soria, Asesora del Gobierno Vasco en política penitenciaria, Carlos García Berro, Fiscal de la Audiencia Nacional. Leire Jara ha puesto sobre la mesa temas como el de los terceros grados a etarras, las famosas cartas de arrepentimiento de los presos y también su responsabilidad civil. Inés Soria ha señalado que «puede ocurrir que haya terroristas que cumplan toda su pena porque no quieren

someterse al tratamiento penitenciario. En estos casos no tienen derecho a la progresión de grado. Se tienen en cuenta los requisitos específicos». Por su parte, García Berro ha reivindicado sus últimas decisiones sobre los terceros grados a etarras: «No hemos recurrido los últimos terceros grados de etarras porque se cumplen los requisitos legales. Por ejemplo, las cartas de arrepentimiento de los presos cumplen con esos requisitos».

Bajo el título «La realidad psicosocial de las víctimas del terrorismo», tuvo lugar el último panel de estas jornadas. Esta mesa estuvo moderada por Beatriz Benavente, Trabajadora Social de APAVT, y contó con la víctima del terrorismo Nerea Barrios y la Trabajadora Social de la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco, Nerea Cambra. Beatriz Benavente ha asegurado que «es muy importante escuchar la voz de las víctimas. Como trabajadora social, conocer a cada una de las víctimas es mi tarea fundamental». Por su parte, Nerea Barrios ha contado su experiencia como víctima del terrorismo, un testimonio que, sin duda, no ha dejado indiferente a nadie. Para finalizar,

Nerea Cambra ha asegurado que «hay víctimas que después de 20 o 30 años tras el atentado, necesitan ayuda psicológica. Hay que tener en cuenta muchos factores a la hora de realizar una intervención social. El papel de las asociaciones es fundamental».

La clausura de las jornadas corrió a cargo de Maite Araluce, presidenta de la AVT, y Mónica Muñoz, presidenta de APAVT. Ambas agradecieron a los asistentes su presencia e incidieron en que para las víctimas del terrorismo es muy importante que este tipo de Jornadas se continúen realizando año tras año, y que se escuchen las voces de todos los que han padecido y han luchado contra la barbarie, porque así se podrá construir un futuro donde no se cometan los errores del pasado y los verdugos paguen por sus delitos.

Aquí puedes ver las jornadas al completo



EL PROYECTO AVT-UCM, UN HITO EN EL SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



La presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, analizó en el curso de verano de San Lorenzo de El Escorial titulado «Lecciones aprendidas en la atención psicológica a las víctimas del terrorismo: más de 10 años del Proyecto AVT-UCM» lo que ha supuesto el proyecto «Seguimiento y tratamiento psicológico de las víctimas de atentados terroristas en España. AVT-UCM». «Habéis contribuido a mejorar con creces la vida de las víctimas. Duele, sigue doliendo, pero hemos aprendido a sobrellevarlo de otra manera, a ser capaces de seguir viviendo». Además, agradeció directamente a los catedráticos complutenses de Psicología María Paz García-Vera y Jesús Sanz, directores desde 2012 de este proyecto.

Durante este curso, participaron diferentes responsables de la AVT, como el consejero de la asociación,

Miguel Folguera, que abogó por la implementación de un protocolo de actuación ante un atentado terrorista a nivel nacional, ya que únicamente existe a nivel autonómico, y reivindicó el derecho a la verdad de las víctimas como

reparación para quienes «muchas veces no reciben justicia». Además, incidió en que "la primera atención psicológica a una víctima es fundamental y debe ser realizada por un profesional con una formación integral».



Por su parte, la jefa de Prensa de la AVT, Leire Jara, expuso durante su ponencia un decálogo que recoge algunas indicaciones de cómo deben los medios de comunicación tratar el terrorismo, entre ellas citó no menoscabar la dignidad de las víctimas y no buscar el morbo ni la especulación en las informaciones sobre víctimas.

Además, varias víctimas del terrorismo destacaron la importancia de la atención psicológica especializada en esta clase de experiencias traumáticas, tanto en el momento del atentado como en acompañamientos posteriores a la pérdida de seres queridos en estas circunstancias.

Entre estas víctimas, Ángeles Pedraza, quien perdió a su hija Miryam en los atentados del 11M, señaló lo esencial que fue para ella sentirse arropada por los servicios de emergencias y el equipo psicológico que se encontraban en Ifema, donde identificaron el cuerpo. También insistió en que lo útil en esos momentos no son «charlas» de nadie, sino la empatía y la escucha de los profesionales, así como asumir tareas que la víctima no es capaz de procesar.

PROYECTO DE SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Desde la AVT se ha llevado a cabo la implementación de un nuevo proyecto de seguimiento psicológico a víctimas del terrorismo.

Desde el 2012, la AVT lleva a cabo un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid para ofrecer asistencia psicológica a todas las víctimas del terrorismo asociadas a la AVT. Este proyecto se ha ido desarrollando por diferentes comunidades autónomas, siendo Murcia una de las primeras en participar en dicho proyecto.



Con el deseo de seguir atendiendo a las víctimas del terrorismo en el campo de las necesidades psicológicas y comprobar cómo se encuentran las víctimas del terrorismo en la actualidad, se ha creado un nuevo proyecto de seguimiento en colaboración nuevamente con la Universidad Complutense de Madrid. Una vez más, se irá implementando en las distintas comunidades autóno-

mas, siendo Murcia la primera en comenzar.

Por ello, dos psicólogas de la Universidad Complutense de Madrid que participan en el proyecto se pondrán en contacto con todas las víctimas para realizar una primera evaluación, para posteriormente, poder ofrecer la mejor atención psicológica en caso de que sea necesario.

CHARLAS REALIZADAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Este tipo de charlas, en las que somos pioneros, son una de las prioridades de la AVT para dar conocimiento a los jóvenes del verdadero relato del terrorismo y su papel en la historia de nuestro país, algo primordial para poder construir una sociedad democrática.

CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO IRABIAIZAGA DE NAVARRA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL IES ARQUITECTO PERIDIS



CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE ZARAGOZA



CHARLA DE LA AVT EN LA UNIVERSIDAD DE VILLANUEVA



TERRORISMO: IMPACTO EN LOS JÓVENES Y RRSS



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL IES TOMÁS Y VALIENTE



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL CEPABUP DON JUAN I DE ALCALÁ DE HENARES



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO FUENLLANA DE MADRID



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL IES MARÍA CASARES DE A CORUÑA



CHARLA A LOS ALUMNOS DEL IES VALLE DE OJA EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (LA RIOJA)



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN IES VALLE DE OJA SANTO DE DOMINGO DE LA CALZADA (LA RIOJA)



CHARLA EN VALLADOLID A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL ALCAZARÉN



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE BADAJOZ



CHARLA EN EL COLEGIO DIVINA PASTORA DE GETAFE



CONOCE EL PROGRAMA ENLACE DE LA AVT



Desde la AVT hemos puesto en marcha un proyecto bajo el nombre de Programa ENLACE que busca impulsar contactos entre beneficiarios, víctimas del terrorismo, y voluntarios, para tratar de forjar una relación en la que se consiga una mejora en el bienestar de la víctima, así como ampliar su red de apoyo.

El objetivo principal del programa ENLACE es disminuir la soledad no deseada en víctimas del terrorismo proporcionándoles un sistema de apoyo emocional y compañía constante.

Así mismo, los objetivos específicos del programa son:

- Dar visibilidad a la problemática de la soledad no deseada
- Desestigmatizar a las personas que se sienten solas (soledad no deseada).
- Potenciar las actividades de voluntariado de la asociación.
- Mejorar la calidad de vida de nuestros/as asociados/as
- Sensibilizar a la población sobre la situación de las víctimas del terrorismo
- Reducir el gasto público en materia de salud física y mental
- Reforzar los lazos entre distintos/as miembros de la comunidad
- Dotar a las personas integran-

tes del programa de herramientas para fomentar su autonomía y mejorar sus relaciones sociales en otros contextos.

- Proporcionar un entorno de apoyo emocional y social.
- Fomentar el bienestar psicológico y emocional.

Actualmente, 18 asociados/as de la AVT se ven beneficiados de este programa. Entre los voluntarios encontramos voluntariado tanto de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) como los propios asociados/as de la AVT.

TESTIMONIOS

- 1.** Las personas beneficiarias:
 - «Muy positivo porque te sientes escuchada y acompañada, además son más jóvenes y te aportan otra visión»
 - «Ayuda a dejar de pensar en los problemas, te distrae y te acompaña»
 - «Me ayuda a dejar de pensar en mis preocupaciones, hablamos de la actualidad y me evade de mi situación»
 - «Es una alegría que alguien se acuerde de ti y poder tener a alguien con quien hablar»
 - «Es un gran apoyo que me ayuda a estar animada, salir de casa, a pesar de ser muy joven

hemos congeniado, lo que me ha sorprendido y me ha ayudado a superar prejuicios»

2. Las personas voluntarias:
«Me está gustando mucho el voluntariado y considero que es una ayuda dual, tanto para la persona acompañada como para el que realiza el voluntariado»

«Es una oportunidad única de forjar amistades muy interesantes. Muchas gracias»

«En general, estoy muy satisfecha con el programa. Creo que es de gran utilidad para las víctimas y, personalmente, a mí me sirve profesionalmente para potenciar habilidades de comunicación y establecimiento de vínculo. Si bien, las primeras semanas no sabía muy bien cómo enfocar la conversación y cuál era mi función desde mi posición, pero ahora todo va fluyendo y me siento cómoda»

«Me parece un programa muy completo y bonito en el que ambas partes reciben algo positivo»

«Estoy disfrutando mucho del programa por el momento y creo que mi enlace también!! Gracias por la oportunidad»

CONTINÚA EL PROGRAMA LABORAL AVT

Con el inicio del nuevo año, queremos recordar a nuestros/as asociados/as el funcionamiento del programa de inserción y mejora sociolaboral de la AVT. Como sabéis, tiene como principal objetivo facilitar a nuestros/as asociados/as el acceso al mercado laboral.

El programa está destinado tanto para aquellas víctimas en situación de desempleo como para las que tengan interés en alcanzar una mejora laboral. Los únicos requisitos que debéis cumplir para acceder al programa son: ser mayor de edad, estar asociado/a la AVT y mostrar un compromiso activo con las actividades que conforman el programa.

Tras una primera entrevista diagnóstica de la persona interesada en formar parte del programa y la emisión del

consiguiente informe, se procede a la derivación a una de las siguientes actividades, diferenciadas, pero a su vez complementarias:

Coaching/mentoring individual y personalizado. Este bloque está orientado a que la persona identifique y gestione los cambios necesarios para alcanzar sus metas y objetivos profesionales. El proceso se compone de sesiones online de una hora de duración en el que las coaches acompañarán a los/as asociados/as en el desarrollo de competencias, mejora del rendimiento y progreso en su carrera profesional, motivando y potenciando al asociado/a para que identifique sus objetivos, y ayudándole a encontrar los caminos para conseguirlos.

Programa de Formación Subvencionable. A través de él, la Asociación,

en su deseo de ayudar a las víctimas del terrorismo a que mejoren su formación y cualificación profesional, ofrece la posibilidad de subvencionar cursos de especialización a los/as asociados/as que necesitan ampliar su formación, siempre orientada a la empleabilidad o el reciclaje laboral.

Intermediación laboral. Hemos establecido convenios de colaboración con diferentes entidades que nos ayudan en la incorporación de nuestros/as asociados/as al mercado laboral.

Si quieres formar parte del programa o necesitas más información, contacta con el Departamento Psicosocial de la AVT o escribenos un correo electrónico a social6@avt.org



ESCUELA DE FAMILIAS EN LA AVT

La AVT ha ofrecido a sus asociados/as un servicio de asesoramiento e intervención familiar en el que tanto madres, padres como cuidadores generales tengan un espacio para que puedan consultar dudas acerca de los roles parentales, la educación y crianza de sus hijos/as.

Como se ha venido realizando en ocasiones anteriores, se trata de tres talleres divididos según diferentes franjas de edad y con un contenido concreto y diferente para cada franja de edad. Así pues, se hablará sobre diferentes temáticas de forma específica teniendo en cuenta las peculiaridades concretas de cada grupo de edad, las dudas que puedan surgir y las preocupaciones más comunes según las edades.

Además, tras las sesiones, aquellas personas que participen en los talleres y que lo consideren necesario, disponen de un asesoramiento individualizado con los profesionales para tratar de forma concreta aquellas cuestiones que más preocupan generen.

Estos talleres serán impartidos por parte de CRECE BIEN, centros especializados en la enseñanza y la atención integral a la familia, así como la intervención infantojuvenil.

Las temáticas de los talleres son las siguientes:

Menores de 0 a 6 años: ¿qué es y cómo ayuda el apego seguro? ¿Cómo mejorar la relación con nuestro hijo/a desde los primeros

años? ¿Cómo actuar ante sus emociones? ¿Cómo comunicarnos ante sus acciones dando seguridad y autonomía?

Menores de 6 a 12 años: ¿cómo mejorar la relación entre hermanos? ¿Cómo resolver conflictos con eficacia en familia? ¿Cómo vencer la rivalidad y los celos?

Menores de 12 a 18 años: ¿cómo ayudarles a elegir a los amigos? ¿Cómo enseñarles a mantener la amistad? ¿Cómo potenciar las relaciones sociales?



VUELVE EL TALLER DE YOGA EN ABRIL

Debido a la gran acogida que tuvo en sus anteriores ediciones entre nuestros/as asociados/as de abril a junio tuvo lugar el taller de Yoga online de la AVT. Las clases se adaptaron a los/as participantes, por lo que no fue necesario tener experiencia previa o

haber participado en otras ediciones del taller para inscribirse.

Practicar yoga con regularidad puede tener una amplia gama de beneficios físicos, mentales y emocionales tales como: aumentar la flexibilidad y fuer-

za muscular, mejora de la postura, reducción del estrés, mejora del equilibrio y la coordinación, aumento de la conciencia corporal, mejora del sueño y promoción de la salud cardiovascular. En resumen, practicar yoga puede ser una excelente manera de mejorar tu bienestar general, tanto físico como mentalmente



TALLER DE INICIACIÓN AL PILATES

El pasado 3 de junio arrancó en la AVT uno nuevo taller con motivo de la gran acogida de los talleres que venimos realizando en este tiempo y atendiendo a los intereses observados. Nuestra propuesta ha sido esta vez un Taller de Iniciación al Pilates impartido por Clínica Más Adán, empresa especializada en fisioterapia integral y clases de pilates e hipopresivos y suelo pélvico. Para la impartición de este programa hemos

contado con Carla García, entrenadora personal e instructora de pilates además de facilitadora de mindfulness en el deporte.

El objetivo de este programa piloto es conocer la acogida e interés que tiene para nuestros/as asociados/as este tipo de actividades y así poder desarrollar sesiones similares en futuras ocasiones. Así pues, se trató de un taller de 3 sesiones, con una

duración de una hora en las que se ahondó sobre la práctica de pilates con el objetivo de fomentar el bienestar físico mediante la mejora de la conciencia corporal, flexibilidad y coordinación. Además, se puso en práctica la movilidad y el control corporal para favorecer el fortalecimiento muscular. Al tratarse de un taller de iniciación las clases se adaptaron a los/las participantes y a su capacidad/nivel por lo que no fue necesario tener experiencia previa en esta práctica.



TALLER DE INICIACIÓN AL MINDFULNESS EN ARAGÓN

El 15 y 22 de mayo tuvieron lugar en Zaragoza la primera sesión y la segunda sesión del nuevo taller titulado «Taller de Iniciación al Mindfulness», impartido por Studio Psicología, y más concretamente por la psicóloga Carmen Campos, especializada en diferentes ámbitos de la psicología como la gestión emocional, mindfulness, entrevista

motivacional, etc. Así mismo, tiene una amplia experiencia profesional tanto a nivel asistencial individual como grupal basándose en una práctica respetuosa fomentando el bienestar de las personas desde un enfoque integrador.

El taller consta de estas dos sesiones teórico-prácticas en las que

se explora acerca de esta técnica meditativa ayudando a centrar la atención y a tener una relación más adaptativa con nuestros pensamientos. Además, se insta a explorar la atención plena en la vida cotidiana, aprender a estar presentes, gestionar el estrés y mejorar nuestro bienestar emocional.



TALLER HERRAMIENTAS PSICOLÓGICAS

Teniendo en cuenta la acogida de los webinars realizados en ediciones anteriores, durante el 2024, la AVT ha llevado a cabo el taller de herramientas psicológicas propuesto por Syndeo Conexion, empresa especializada en fomentar mejoras en las personas, familias o grupos desde una perspectiva amable, completa y empoderada impulsando la salud mental y emocional.

El programa ha constado de 8 sesiones online, con una duración de una hora y media, y en ellas se ha ahondado detalladamente sobre el autocuidado, regulación emocional, co-

municación, autoestima, resiliencia y empoderamiento entre otras.

Estas han sido las sesiones que se han llevado a cabo durante el año 2024:

- 27 de febrero: Autocuidado y bienestar: mantener la salud física y mental.
- 26 de marzo: Emociones y regulación emocional.
- 30 de abril: Gestión del estrés y la ansiedad.
- 28 de mayo: Comunicación efectiva.

- 25 de junio: Empoderamiento personal y toma de decisiones.
- 24 de septiembre: Autonomía, autoestima y autoconfianza.
- 29 de octubre: Resiliencia y habilidades de afrontamiento.
- 26 de noviembre: Manejo del tiempo y procrastinación.

Con este tipo de iniciativas, la AVT mantiene su compromiso con las víctimas del terrorismo en materia de formación psicológica, aspecto que consideramos fundamental para el bienestar de todos los que han sufrido la barbarie terrorista.



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

El pasado 12 de diciembre la coordinadora del Departamento Psicosocial de la AVT, Arantxa Soriano, acudió a la Universidad de Alcalá de Henares junto a una víctima del terrorismo, Julia Iglesias, para ofrecer una charla de concienciación a los alumnos/as del Grado de Enfermería.

Arantxa Soriano narró su experiencia atendiendo psicológicamente a víctimas del terrorismo. Durante su explicación, quiso incidir en la im-

portancia de ofrecer a las víctimas del terrorismo una atención integral y específica. Además, se abordaron las definiciones y datos existentes sobre atentados terroristas y víctimas, haciendo especial hincapié en la importancia del contexto y de la afectación del terrorismo en diferentes áreas. Por último, se trataron las secuelas psicológicas que deja la vivencia de este tipo de situaciones traumáticas y se acompañó del testimonio de Julia, que muy ama-

blemente quiso participar en este proyecto.



ÉXITO EN LA CARRERA POPULAR AVT 2024

Los días 1 y 2 de junio se llevó a cabo una nueva edición de la Carrera Popular de la AVT, este año también en modalidad virtual. La Carrera Virtual de la AVT contó con una gran aceptación y acogida por parte de los ciudadanos. Miles de inscritos participaron en nuestra Carrera Popular, sumando kilómetros por todos los que desgraciadamente ya no pueden estar con nosotros. Muchos de ellos colgaron sus fotos en Twitter con el hashtag **#CarreraVirtualAVT2024**

Gracias a esta modalidad virtual, entre los corredores hay una gran variedad de perfiles y se han podido inscribir personas de toda la geografía española. Muchos son los participantes que están realizando

la prueba en familia, padres e hijos, algo que consideramos necesario para concienciar a las nuevas generaciones sobre lo que ha ocurrido en este país, para que los más jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo, que no es otro que el de sus víctimas.

Entre los participantes, muchas fueron las instituciones y autoridades que no quisieron perderse esta tradicional cita de la AVT. Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alcaldes de muchos municipios de la geografía española y otras muchas autoridades, quisieron participar en esta carrera por y para las víctimas del terrorismo.

En el desarrollo de la prueba, cada corredor pudo elegir de forma libre el recorrido, acorde a la distancia establecida (5 o 10 km), y con la APP específica de nuestra carrera, pueden consultar sus tiempos y sus resultados en todo momento.

Desde la AVT queremos agradecer a todos los corredores, patrocinadores y colaboradores su compromiso con las víctimas del terrorismo y por supuesto, mostrar nuestro agradecimiento por hacer que la Carrera Popular de la AVT en su formato virtual siga siendo un éxito, tanto en participación como por llegar a todos los rincones de la geografía española. Este fin de semana, la AVT está recorriendo kilómetros «por ellos y por todos».



Organiza:

**Asociación
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

Patrocina:



**Aquí puedes ver el video
con las mejores fotos de
la Carrera de la AVT**





CAMPAMENTO DE VERANO DE LA AVT 2024



Con la llegada del verano, el campamento de la AVT es una de las actividades más esperadas por los asociados más jóvenes. Cada año nuestros menores se encuentran de nuevo y disfrutan de unos días de convivencia. Los campamentos de verano son en sí mismos una experiencia. Una experiencia de la vida, un rincón en el que hacer amigos, vivir diferentes aventuras y asomarse un poco también a la vida adulta, responsabilizándose de su propio bienestar y tomando decisiones importantes dentro de la vida del campamento.

Más de 40 niños/as de la AVT partieron el martes 16 de julio hacia la localidad de Brazatortas (Ciudad Real) para disfrutar de 12 días de Campamento de Verano. Durante su estancia, los pequeños/as de la Asociación han disfrutado de las múltiples actividades que ofrece este espacio, tales como: montar a caballo, tirolina, barranquismo, piragua...

Cada mañana se llevaron a cabo las actividades temáticas. Tras la comida, los jóvenes disfrutaban de un tiempo libre donde podían disponer de sus teléfonos móviles

y mantener la comunicación con sus familiares. Durante la tarde se realizaban nuevas actividades con un descanso para merendar. Estas consistían en talleres, juegos o gymkanas y finalmente un rato en la playa privada del albergue. Cada noche, tras la cena, los acampados disfrutaron de una velada temáti-

ca. Junto con esta rutina diaria, se realizaron varias excursiones. En la primera de ellas, los niños y niñas realizaron una pequeña ruta de senderismo donde contribuyeron a la conservación de la naturaleza limpiando la senda de diferentes desperdicios. En la segunda excursión, caminamos hasta Brazatortas y allí realizaron diferentes juegos



que recorrieran los lugares más emblemáticos de la localidad para finalizar con un baño en la piscina local.

Durante todo el campamento, las actividades planteadas estuvieron orientadas al mundo de la naturaleza. El objetivo de este tipo de actividades es motivar a los jóvenes para que conozcan y fomenten su interés por descubrir, observar, describir y valorar la naturaleza, los valores que la integran y las acciones que debemos realizar para conservarla.

Respecto a las actividades de ocio y deportivas realizadas, destacan las siguientes: piragüismo, tiro con arco, torre de aventura, tirolina, diferentes talleres de manualidades, orientación con brújula, gymkanas acuáticas, juegos de pistas, etc. Pero sin ninguna duda, las actividades estrella del campamento fueron las veladas. Cada día tenían una temática diferente. Sin em-



bargo, quizás la más especial de todas fue la noche en la que durmieron todos juntos en la orilla de la playa, bajo las estrellas. Disfrutaron de un atardecer y amanecer espectaculares, así como de las diferentes historias acerca de las constelaciones.

Para la AVT sigue siendo primordial crear estos espacios que suponen una nueva experiencia cada

año para nuestros asociados/as. Gracias a este tipo de encuentros, los más jóvenes disfrutaron de unos días de convivencia y diversión rodeados de naturaleza y se contribuye al fomento de valores tales como la autonomía personal, la responsabilidad, el manejo emocional, unos hábitos saludables y el respeto hacia los demás y a la naturaleza.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN ZUMAIA

Durante el fin de semana del 13, 14 y 15 de septiembre alrededor de cuarenta asociados/as de la AVT pudieron disfrutar de unas jornadas de convivencia y respiro en el Hotel Talasoterapia Zelai Zumaia. Durante su estancia, los asociados/as pudieron disfrutar de un programa de tratamientos de descanso y recuperación consistente en dos noches de alojamiento en régimen de pensión completa, acceso a talasoterapia y un masaje corporal, todo ello en un entorno espectacular.

Con este tipo de eventos, la Asociación Víctimas del Terrorismo reafirma su compromiso con la crea-

ción de espacios que promuevan el entendimiento y la resiliencia entre aquellos que han sido afectados por el terrorismo. Así pues, esta

actividad se realiza con la finalidad de mejorar vuestro bienestar físico y psicológico y fomentar el vínculo social entre los asistentes.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN LA CABRERA



Los pasados 5, 6 y 7 de julio, una treintena de asociados/as de la AVT participaron en una Jornada de respiro familiar en la Sierra de Madrid. Durante la misma se hospedaron en el Hotel rural Sara de Ur, en La Cabrera donde disfrutaron un entorno natural privilegiado.



surf) y un taller psicológico grupal.

Durante la convivencia contaron con la presencia de una trabajadora social de la Asociación, quien los acompañó en todas las actividades. Recordamos que este tipo de convivencias favorecen el bienestar de las víctimas

Durante el fin de semana disfrutaron de un régimen de pensión

completa con diversas actividades de un Pack Multiaventura (en esta ocasión, piraguas y paddle

del terrorismo, evitan la exclusión y el aislamiento social mejorando así su calidad de vida.

JORNADA DE CONVIVENCIA EN ARNEDILLO

Durante los días 28, 29 y 30 de junio, un grupo de asociados/as de la AVT acudieron a una Jornada de respiro y convivencia en el Hotel Balneario de Arnedillo, en La Rioja.

A lo largo del fin de semana, los asociados tuvieron la oportunidad

de disfrutar de actividades relajantes tales como el acceso a piscinas térmicas, termas romanas o incluso baños de lodo. A su vez, compartieron experiencias durante la dinámica grupal realizada el sábado por la trabajadora de la AVT, que los acompañó en todo momento.

Este tipo de jornadas se realizan con el objetivo principal de proporcionar un espacio de respiro y bienestar, a la vez que se busca reforzar la red de apoyo de los/as participantes.



JORNADA DE CONVIVENCIA EN PARACUELLOS DE JILOCA

Los días 19, 20 y 21 de abril medio centenar de asociados/as, acompañados en todo momento por una psicóloga de la asociación, disfrutaron de una jornada de respiro y convivencia en el balneario de Paracuellos de Jiloca, Zaragoza.

Durante el fin de semana, los participantes pudieron disfrutar de las instalaciones del balneario con un programa de tratamientos de descanso y recuperación consistente en dos noches de alojamiento en régimen de pensión completa, acceso privado para el grupo al circuito termal, un tratamiento de barros parafangos y un masaje corporal. El sábado por la tarde se realizó una dinámica grupal en la que todos/as

los/as asistentes pudieron divertirse y conocerse mejor.

Este tipo de actividades se realizan con el fin de fomentar el bienestar físico y psicológico de los participantes, además de fortalecer su red de apoyo, y ofrecerles un respiro.



JORNADA CULTURAL EN MADRID

El pasado 24 de abril, alrededor de medio centenar de asociados/as de la AVT disfrutaron de una nueva Jornada cultural que comenzó en la sede de Madrid con el taller psicológico «Resiliencia y superación personal», y finalizó con la visita al musical El Tiempo Entre Costuras.

En el taller de resiliencia y superación personal, los formadores comenzaron explicando qué es la resiliencia y por qué es importante en la vida cotidiana. Posteriormente expusieron ejemplos de personas resilientes y cómo se enfrentan ellas a los desafíos.

Tras el taller, todos los asociados/as se desplazaron al Teatro La Latina para disfrutar del musical: el Tiempo Entre Costuras, que narra la historia de Sira Quiroga, una joven modista que abandona Madrid en los meses previos al inicio de la guerra civil, arrastrada por el



SUBVENCIÓN 0,7% IRPF



Comunidad de Madrid



JORNADA CULTURAL EN LA AVT CON TALLER PSICOLÓGICO Y VISITA AL MUSICAL DE ALADDIN

El pasado 19 de junio más de medio centenar de asociados/as de la AVT, disfrutaron de una nueva jornada cultural organizada por la asociación. La tarde comenzó con los asociados/as asistiendo en

nuestra sede a un taller sobre Necesidades Psicológicas. Posteriormente, el grupo se trasladó en un autobús facilitado por la asociación al Teatro Coliseum para disfrutar del Musical Aladdin.

Estas actividades, tienen como objetivo, fomentar el bienestar de sus participantes, y ofrecerles un espacio de ocio saludable, en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



SUBVENCIÓN 0,7% IRPF



Comunidad de Madrid



JORNADA DE RESPIRO FAMILIAR EN TIROLINAS GO

Aprovechando la llegada de la primavera y el sol, un grupo de asociados/as de la AVT asistió el pasado sábado 11 de mayo a Tirolinas Go! en Guadarrama, Madrid. Un enorme complejo lleno de naturaleza, aventura y muchas actividades emocionantes y, a su vez, respetuosas con el medio ambiente.

Los asociados/as disfrutaron de diferentes circuitos de aventura en plena naturaleza, con recorridos entre árboles, puentes, tirolinas gigantes... etc. Todos estos circuitos están adaptados a todas las eda-

des, además de estar en un entorno maravilloso en la Sierra de Madrid y el embalse situado en el propio parque.

Para terminar la actividad, nos reunimos todos/as juntos/as a disfrutar de una divertida comida al aire libre con las vistas que el lugar nos ofrecía.



SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN LA GRANJA ESCUELA EL ÁLAMO

El pasado 25 de marzo, un grupo de 45 asociados de la AVT disfrutó de una jornada de convivencia y respiro familiar en la Granja Escuela El Álamo. Desde la asociación, en nuestro deseo de seguir ofreciendo a los asociados actividades que combinen la diversión y el ocio, se organizó este evento familiar.

Durante la jornada, los asociados tuvieron la oportunidad de disfrutar de un Taller de lácteos, en el que hicieron mantequilla de manera artesanal. Además, con la materia obtenida,

elaboraron galletas. Los más pequeños disfrutaron también de un paseo en pony y de la visita guiada a las instalaciones y animales de la granja.

Este tipo de actividades se realizan con el fin de mejorar el bienestar físico y emocional de nuestros/as asociados/as.



SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



JORNADA DE CONVIVENCIA EN AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y Aquopolis, el 3 de julio alrededor de un centenar de asociados/as de la AVT han podido visitar el parque acuático. La presidenta de la AVT, Maite Araluce, acompañada de la secretaria general Narcisa López, agradeció la colaboración de ambas entidades y saludó personalmente a todas las víctimas del terrorismo que participaron en la refrescante jornada.

Luis Manuel Partida Brunete, alcalde de Villanueva de la Cañada, saludó a todos y cada uno de nuestros asociados/as, y afirmó que «Siempre vais a contar con nosotros porque las víctimas del

terrorismo y sus familiares merecen todo el apoyo y cariño. Estamos encantados de colaborar con

la AVT en la realización de esta jornada».



Aquopolis
VILLANUEVA DE LA CAÑADA



JORNADA DE CONVIVENCIA EN ISLA MÁGICA

El pasado 8 de septiembre, más de una veintena asociados/as de la AVT disfrutaron de una jornada de convivencia en el Parque Isla Mágica y Agua Mágica de Sevilla en la que desarrollar diferentes actividades que combinaron diversión y ocio en familia.

Los asociados/as, capitaneados por nuestra presidenta Maite Araluce, pudieron disfrutar de este bonito día de convivencia en el que pudieron compartir experiencias y crear recuerdos. Además, todos/as los/as asistentes almorzaron juntos/as en el restaurante «El Fuerte».



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN EL PARQUE WARNER DE MADRID



El pasado 12 de agosto, alrededor de 80 asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunieron en el Parque Warner de Madrid para disfrutar de una jornada de convivencia y respiro familiar. Esta actividad, diseñada con el propósito de ofrecer un espacio de encuentro y distracción para las víctimas del terrorismo y sus familias, resultó ser una ocasión ideal para fortalecer lazos, compartir vivencias y disfrutar de un día lleno de alegría y entretenimiento.

Desde primeras horas de la mañana, los asociados fueron recibidos en el parque, donde un equipo de la AVT les dio la bienvenida y les proporcionó toda la información necesaria para que pudieran aprovechar al máximo su visita. La

jornada arrancó con entusiasmo, y desde el primer momento, el Parque Warner se convirtió en un lugar mágico donde los asistentes pudieron olvidarse por un día de sus preocupaciones cotidianas.

Las diversas atracciones del parque ofrecieron experiencias para todos los gustos y edades. Los más pequeños disfrutaron de los encuentros con sus personajes favoritos de la gran pantalla, mientras que los adultos pudieron relajarse y disfrutar de los diversos espacios temáticos del parque. Además, los participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un almuerzo en los restaurantes del parque, gracias a las entradas proporcionadas por la AVT, que incluían un menú completo.

La jornada no solo fue una oportunidad para la diversión, sino también para el apoyo mutuo. En un ambiente distendido y familiar, los asociados compartieron sus experiencias y encontraron en este encuentro un espacio para la comprensión entre personas que han pasado por situaciones similares.

Desde la AVT, esperamos que esta jornada haya contribuido a reforzar los lazos de la comunidad y haya proporcionado a todos los participantes un merecido respiro. La asociación seguirá trabajando para ofrecer más actividades que promuevan la unidad y el bienestar de sus miembros, demostrando una vez más su compromiso con las víctimas del terrorismo y sus familias.

SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



FIN DE SEMANA DE CONVIVENCIA EN EL VALLE DEL JERTE

Casi medio centenar de asociados de la AVT tuvieron la oportunidad de disfrutar de un fin de semana lleno de actividades culturales y terapéuticas en el Valle del Jerte los pasados 15, 16 y 17 de noviembre.

Durante el fin de semana, los asociados disfrutaron de un programa de tratamientos de descanso y recuperación, como los llevados a cabo en la senda diaria de agua y el masaje en un entorno en contacto con la naturaleza. Además, durante el sábado un psicólogo sanitario impartió un taller psicológico sobre gestión de emociones.

Con estos encuentros, la AVT pretende fomentar el bienestar físico y psicológico de los asociados, como también fortalecer lazos de unión y de apoyo.



JORNADA DE CONVIVENCIA NAVIDEÑA Y RESPIRO FAMILIAR EN EL ZOO DE MADRID



espectáculos de exhibición con delfines o incluso leones marinos, en los que los más pequeños tuvieron ocasión de aprender más acerca de sus animales favoritos.

Esta jornada permitió a los/as visitantes disfrutar de una experiencia única en contacto con la naturaleza, estrechando lazos entre asociados/as, mientras aprendían acerca del hábitat y alimentación de variadas especies.

El jueves 26 de diciembre, un centenar de asociados/as de la Comunidad de Madrid y sus familias tuvieron la oportunidad de disfrutar de una jornada de convivencia y respiro familiar en el ZOO Aquarium de Madrid.

En las instalaciones del parque pudieron observar una gran variedad de especies de animales tales como el oso panda, el gorila occidental o incluso multitud de variedad de aves. Además, existen



MISA POR LA AVT EN LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS DE GRANADA Y OFRENDA FLORAL

El pasado 7 de septiembre, Maite Araluce asistió a la Eucaristía celebrada en la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, por las víctimas del Terrorismo. Además, el 15 de septiembre, un nutrido grupo de asociados, con la presidenta a la cabeza, realizó la ya tradicional ofrenda floral a la Patrona de Granada, la Virgen de las Angustias.



MAITE ARALUCE CONCIENCIA SOBRE EL TERRORISMO



La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, acudió el pasado jueves 21 de noviembre al Club de Tertulia Secundo Venerdi para capitanear la tertulia: "Las víctimas del terrorismo no somos algo del pasado".

Maite Araluce comenzó relatando cómo el 4 de octubre de 1976, la banda terrorista ETA asesinó en San Sebastián a su padre Juan María Araluce Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, al conductor del coche oficial, José María Elícegui Díaz y a los tres policías miembros de su escolta, Alfredo García González, Antonio Palomo Pérez y Luis Francisco Sanz Flores.

Posteriormente, Araluce explicó de manera prolija la asistencia integral y específica que ofrece la AVT a todas las víctimas del terrorismo.

LA AVT ASISTE EN MONTILLANA AL XII MEMORIAL CONRADA MUÑOZ

El pasado sábado 26 de octubre, el grupo montañero Chordi organizó el que ya es el duodécimo Memorial Conrada Muñoz, madre del funcionario de prisiones Dionisio Bolívar, asesinada hace 33 años por la banda terrorista ETA con un paquete bomba que iba destinado a él, trabajador del centro penitenciario del Salto del Negro en Las Palmas de Gran Canaria.

La marcha montañera, desarrollada en Montillana (Granada) contó con la presencia de nuestra presidenta, Maite Araluce, así como de la familia de la homenajeada. Ya en la cumbre, el marido de Conrada, Dionisio, afirmó que: «Muchas veces cometemos el error de hablar más de los verdugos que de sus víctimas. Por eso quiero hoy quiero honrar con mis palabras a Conrada y a todos aquellos que ya no están con nosotros. Pero no sólo honrarles. Sobre todo, recordarles y demostrar que no les olvidamos. Porque la mejor forma de mantener viva su MEMORIA es sin duda mantener siempre encendida la llama de su recuerdo. Hablar de

ellos, recordar anécdotas y tener siempre presente su recuerdo. Dejar claro que, aunque hayan pasado 40 años o simplemente unos meses, nos hacen falta. Nos seguirán haciendo falta toda la vida».

El evento estuvo patrocinado por la Caja Rural de Granada y el Ayuntamiento de Montillana.



REUNIÓN DE LA AVT CON LOS ASOCIADOS EXTREMEÑOS

El pasado 8 de julio, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce y el consejero de la AVT, Miguel Folguera, se desplazaron hasta la localidad extremeña de Mérida para mantener una reunión con los asociados de Extremadura.

El fin de esta reunión fue el de conocer de primera mano las inquietudes, dudas y sugerencias de nuestros asociados en esta comunidad autónoma, así como explicarles las cuestiones relativas a la Ley de Víctimas del Terrorismo de Extremadura.

Posteriormente, se llevó a cabo una comida de convivencia en un restaurante de la ciudad de Mérida, donde

los asociados pudieron compartir experiencias y estrechar lazos. Momentos perfectos para estrechar lazos entre víctimas del terrorismo.



LA AVT EN EL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CAPILLA

El pasado viernes 15 de marzo, la delegada de la AVT en Extremadura Inmaculada Sánchez Polo, acudió a un acto de homenaje a las víctimas del terrorismo y a la inauguración de un monolito con el nombre del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, en Capilla (Extremadura).

En su turno de palabra, nuestra delegada afirmó que: «Crear una memoria colectiva que perpetúe quiénes han sido realmente los héroes y quiénes los verdugos es la única forma de poder mirar al futuro. Porque todas las víctimas del terrorismo merecemos que ese dolor, esa sangre y esas vidas arrebatadas no caigan en el olvido. El olvido nunca es la solución. No podemos permitir que se silencie a las víctimas del terrorismo y nos escondan debajo de una alfombra, que es lo que muchos quieren. Porque sería olvidar a quienes dieron su vida por este país. Un monolito es sin duda una forma maravillosa de promover la memoria, porque todas las personas que pasen por aquí podrán

leer cada día algo que no se puede olvidar. Y lo que es más importante: los más jóvenes podrán tomar conciencia del verdadero relato».

En el acto estuvieron presentes la alcaldesa de Capilla, Alfonsa Calderón; María del Mar Blanco, Senadora y hermana de Miguel Ángel Blanco, y el consejero de Presidencia, Interior y Diálogo social, Abel Bautista, entre otros.



CEREZO (CÁCERES) INAUGURA UNA PLACA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

La localidad cacereña de Cerezo celebró el pasado domingo 23 de junio un acto de reconocimiento en memoria de las víctimas del terrorismo acompañado de un izado de bandera. Además, se descubrió un monolito dedicado a todas las víctimas del terrorismo.

Nuestra representante en Extremadura, Inmaculada Sánchez Polo afirmó en dicho acto que «con este tipo de monumentos y de actos, conseguimos que las víctimas sigan vivas no solo en nuestra memoria, sino

también en la de una sociedad que no debe olvidar los más de 50 años de terrorismo sufridos en este país». Además, Sánchez Polo agregó que «asistir y ayudar a las víctimas es también elaborar leyes de víctimas del terrorismo reconociendo su especificidad, blindándolas y protegiéndolas como sucede con la Ley 2/2020, de 4 de marzo, de apoyo, asistencia y reconocimiento a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Una Ley muy trabajada, pero que sin duda ha merecido la pena».

LA AVT PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN DE UN MONOLITO EN ESTELLA

El delegado de la AVT en Pamplona, Vicente Pigueiras, asistió el pasado 21 de agosto a la inauguración en Estella de un monolito en memoria de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de la localidad navarra Antonio Fernández Álvarez y José Ferri Pérez, asesinados por ETA en 1988. Fue precisamente el domingo 21 de agosto de 1988, cuando ambos patrullaban por la confluencia entre el paseo de La Inmaculada y la calle Doctor Huarte de San Juan, cuando la banda terrorista ETA accionó el dispositivo que acabaría con sus vidas, provocando la explosión del artefacto colocado en un Seat 124, que había sido sustraído previamente.

El monolito descubierto 36 años después en Estella es una obra del escultor Carlos Ciriza titulada 'Paz y recuerdo' que simboliza "una flor que renace, una llama de fuego, como un pebetero de recuerdo permanente y vivo". La alcaldesa de Estella, Marta Ruiz de Alda, fue

la encargada de destapar la escultura acompañada de Miguel Ángel Ferri, hijo de José Ferri, entre aplausos.

El homenaje contó con una ofrenda floral y con la música de Cintia Nieves Vivas a la viola y Mario Gutiérrez Gorriá al violín, y finalizó con la bendición de la escultura por parte del Capellán Castrense, César Magaña.



LA AVT EN EL HOMENAJE A JUAN CARLOS BEIRO EN LEIZA

El 24 de septiembre del año 2002 en Leiza, Navarra, ETA colocó una pancarta trampa en la que se leía: 'Guardia Civil, Jo ta bertan hil. Gora ETA' ('Guardia Civil, dale y má-talo ahí mismo. Viva ETA'). Cuando fueron a retirarla, los terroristas activaron con un mando a distancia una bomba que se encontraba dentro de un bidón. La explosión causó la muerte a uno de los agentes, Juan Carlos Beiro, y el resto resultaron heridos de distinta gravedad.

Nuestro vicepresidente y delegado en La Rioja, Víctor López Palma, víctima de este atentado, acudió el pasado 24 de septiembre al homenaje que se lleva a cabo en memoria de Juan Carlos en Leiza. Durante el homenaje, la viuda de Beiro, afirmó que «desde aquí, desde Leiza, una mujer humilde a la que mataron al marido hace 22 años, que lleva 22 años pidiendo respues-

tas, pido, con toda humildad, pero con el derecho del mundo, a los ministros de Justicia de Francia y España, que hagan su trabajo, que solucionen los problemas, que contesten a las euroórdenes, y que posibiliten a la Guardia Civil el acceso a las pruebas solicitadas. Que no retrasen aún más este proceso. ¿Son pocos 22 años? Que no amplíen nuestra espera, nuestro dolor y nuestro sufrimiento».

No hubo autoridades del Gobierno de Navarra como tampoco representantes de la Policía Foral en un acto que contó con la presencia de mandos militares, entre ellos los coroneles de la Guardia Civil y del Ejército de Tierra José Miguel Barbero y Andrés Fernando Castán, respectivamente, y una delegación de la Policía Nacional.



CASTILLA - LA MANCHA

FESTIVAL DE BAILE EN BENEFICIO DE LA AVT

El pasado 8 de junio el Teatro Buero Vallejo de Guadalajara albergó el Festival benéfico de fin de curso de la Academia Sabaki con la Academia The Other School de Alcalá de Henares, a beneficio de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). El evento contó con la presencia de nuestro delegado en Castilla-La Mancha, Jesús Faucha, y la alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarinos López. Agradecemos a las academias de baile esta bonita iniciativa.



LA AVT PARTICIPA EN MONDÉJAR (GUADALAJARA) EN LA I MARCHA VIRGEN DEL PILAR EN BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El pasado 6 de octubre tuvo lugar en Mondéjar (Guadalajara), la I Marcha Virgen del Pilar organizada por el Puesto de la Guardia Civil de dicha localidad. El evento, cuya recaudación ha sido donada a la AVT, contó con una gran participación ciudadana.



La AVT estuvo representada por su delegado en Castilla-La Mancha, Jesús Faucha, que pudo comprobar de primera mano la gran aceptación que tuvo esta iniciativa entre los vecinos de Mondéjar y alrededores. Este tipo de eventos en favor de las víctimas del terrorismo nos dan fuerza para seguir defendiendo nuestros pilares básicos: «Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia».

Además, con este tipo de iniciativas, las víctimas del terrorismo nos sentimos respetadas y homenajeadas al sentir el respaldo de la sociedad. Estos momentos también son perfectos para estrechar lazos y compartir experiencias entre víctimas del terrorismo.

PAÍS VASCO

JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN SAN SEBASTIÁN

Un nutrido grupo de asociados del País Vasco llevó a cabo el pasado 26 de octubre una jornada de convivencia que consistió en una sesión en el Spa Centro de Talasoterapia La Perla, en San Sebastián, y posteriormente se organizó

una comida en el Restaurante Mesón Martín. Estas jornadas de convivencia son momentos perfectos para que las víctimas del terrorismo estrechen lazos entre ellas y compartan experiencias.



LEHENDAKARITZA
Euzko Legegintza eta Erakundeak
Ikuskeria Nagusia
Eskumen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

JORNADA CULTURAL Y DE RESPIRO EN ZARAGOZA

El pasado sábado 6 de abril, 33 asociados de Zaragoza disfrutaron de una jornada cultural y de respiro asistiendo en el teatro Principal de Zaragoza al Musical de los 80.

Esta nueva producción teatral cuenta con un total de 24 números musicales y más de 35 canciones del pop español de la década de los 80 entrelazados en una historia inolvidable, fresca y actual. Un espectáculo lleno de grandes valores y arropado con una gran escenografía, vestuario y puesta en escena, donde el espectador se convierte en uno más de la historia. Una trama entrañable sobre el amor, la amistad, y la toma de decisiones, protagonizado por grandes artistas nacionales e internacionales del Teatro Musical, que harán de este gran espectáculo un deleite para los sentidos.



Estas actividades, tienen como objetivo, fomentar el bienestar de sus participantes, y ofrecerles un espacio de ocio saludable, en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



HOMENAJE EN ZARAGOZA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO DE LA CASA CUARTEL

El pasado 11 de diciembre se celebró en Zaragoza un homenaje en memoria de las víctimas del atentado de ETA en la Casa Cuartel del Zaragoza, perpetrado hace 36 años.

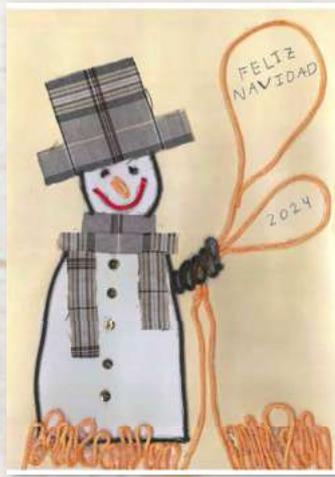
En el emotivo acto, estuvieron presentes numerosas víctimas del terrorismo así como representantes políticos, ciudadanos y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Nuestra delegada en Aragón, Lucía Ruiz, tomó la palabra para afirmar que: "Tenemos que hacer todo lo que esté en nuestra mano para que España deje de tener ganas de olvidar, y luche por recordar. Para que las generaciones futuras puedan crear una sociedad sana en la que los buenos seamos los narradores de esta historia. Como vamos a ver hoy

a las diez menos cuarto en la Televisión de Aragón en un documental elaborado con todas las garantías y narrado por los protagonistas de esta historia. Quiero agradecer al Gobierno de Aragón la elaboración de este documental, que demuestra la clara intención de apostar por la verdad. Y también el trabajo de la productora, que se ha realizado con la máxima profesionalidad. Gracias a todos. No podemos permitir que se nos silencie

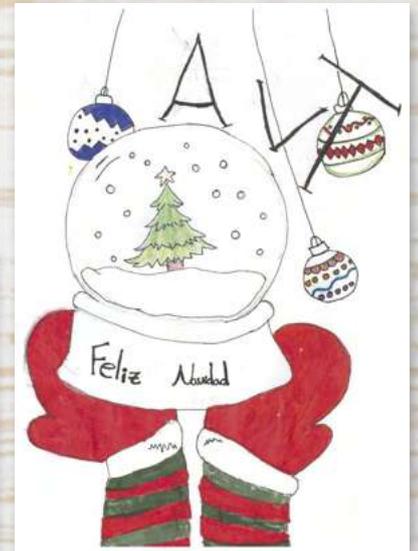
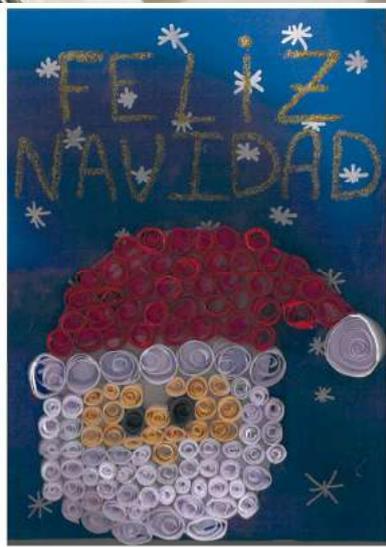
y se nos meta debajo de una alfombra. Porque sería olvidar a quienes dieron su vida por este país. Por eso os pido que sigáis a nuestro lado, que luchéis por nuestra Verdad, nuestra Memoria, nuestra Dignidad y nuestra Justicia".

Para finalizar, se llevó a cabo una emotiva ofrenda floral por parte de todos los asistentes que quisieron acercarse a dejar su flor en el monumento.





Concurso de Christmas



ENCUENTROS DE ASOCIADOS POR NAVIDAD EN NUESTRAS DELEGACIONES



EXTREMADURA



ARAGÓN



GRANADA



CANARIAS



MADRID



CASTILLA-LA MANCHA

RESPETA LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

#stopimágenesexplicitas

En 1984 ETA asesinó a Ángel, marido de Ángela Rosa de dos tiros.



#stopimágenesexplicitas

En 2015, el marido de Gemma, Jorge, fue asesinado en un atentado talibán en Kabul.



#stopimágenesexplicitas

En 1992 ETA disparó a Isidro por la espalda dejándole gravemente herido.



Aquí puedes ver esta campaña de la AVT



#stopimágenesexplicitas

El hermano de Cristina, Juan Alberto, fue asesinado por Daesh en la Sala Bataclan en 2015.



#stopimágenesexplicitas